

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1989, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 29 de diciembre de 1988, ha acordado que se admiten con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 13 de abril de 1989, los siguientes títulos:

200.000 acciones al portador de «Bolsiber, S. I. M., Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A78663960, código valor número 11506501, de 1.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 200.000, ambos inclusive.

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—6.102-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1987, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 4 de julio de 1988, ha acordado que se admiten con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 13 de abril de 1989, los siguientes títulos:

800.000 acciones al portador de «Mersir, S. I. M., Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A78793981, código valor número 16236501, de 1.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 800.000, ambos inclusive.

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—6.103-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1989, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 4 de julio de 1988, ha acordado que se admiten con carácter provisional, a cotización

oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 13 de abril de 1989, los siguientes títulos:

800.000 acciones al portador de «Trinipal, S. I. M., Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A78804739, código valor número 18074401, de 1.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 800.000, ambos inclusive.

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—6.104-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1989, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 29 de diciembre de 1988, ha acordado que se admiten con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 13 de abril de 1989, los siguientes títulos: 400.000 acciones al portador de «Vaimesa, S. I. M., Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A78868049, código valor número 18271201, de 1.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 400.000, ambos inclusive.

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—6.105-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1989, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 19 de diciembre de 1988, ha acordado que se admiten con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 13 de abril de 1989, los siguientes títulos: 500.000 acciones al portador de «Sirbolsa, S. I. M., Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A78663929, código valor número 17619601, de 1.000 pesetas nominales, cada una, números 1 al 500.000, ambos inclusive.

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario, a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—6.106-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de abril de 1989, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado primero, del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, y en atención a la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 4 de julio de 1988, ha acordado que se admiten, con carácter provisional, a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil en esta Bolsa, con efectos a partir del día 13 de abril de 1989, los siguientes títulos: 300.000 acciones al portador de «Sirval, S. I. M., Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A78809795, código valor número 17619901, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, ambos inclusive.

La citada Sociedad deberá aportar, en el plazo de un año, la documentación y cumplir los requisitos necesarios para la admisión definitiva, procediéndose en caso contrario a la exclusión de la cotización oficial en esta Bolsa.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—6.107-C.

BANCO DE CREDITO BALEAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el miércoles 28 de junio de 1989, a las trece horas, en el domicilio social, plaza España, número 4, de Palma de Mallorca, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe anual, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los beneficios de 1988 en la forma que se detalla en el informe anual.

Tercero.—Reelección y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Traspaso contable de 971.630.286 pesetas de las reservas voluntarias al fondo de pensiones, incluido en el epígrafe «Fondos especiales», para cubrir el valor actuarial al 31 de diciembre de 1988 de los compromisos futuros por pensiones al personal aún no devengados.

Para asistir a esta Junta o delegar su voto, los accionistas deben proveerse de la tarjeta de asistencia o de delegación, de acuerdo con las normas estatutarias, antes del día 23 de junio.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1989.—El Secretario general, Guillermo Payeras.—Visto bueno, el Presidente, Miguel Nigorra.—6.109-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración de este Banco, previo el conocimiento de la autoridad administrativa y la aprobación de la Junta general celebrada en el día de hoy, ha acordado el reparto del dividendo activo número 34, complementario por los beneficios del ejercicio de 1988, en la forma y cuantía siguientes:

Acciones	Nominal Pesetas	Retención fiscal Pesetas	Líquido Pesetas	Clave de valor
1 al 12.041.297	47,50	9,50	38,00	11 3495.03
12.041.298 al 13.245.427	21,60	4,32	17,28	11 3495.07

El citado dividendo se hará efectivo contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 25 de mayo corriente, en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco.

Las Entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, según la clave de valor indicada más arriba.

Madrid, 20 de mayo de 1989.-El Secretario general, Francisco Mur Bellido.-2.689-12.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de Caja, serie XXVII, emisión 2 de junio de 1986. Pago de cupón

A partir del día 2 de junio próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	43,75
Retención fiscal	8,75
Líquido a percibir por cupón ...	35,00

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Secretario general.-2.688-12.

BANCA CATALANA, S. A.

Se hace público que el día 13 de mayo de 1989 ha sido otorgada la escritura de fusión de «Banca Catalana, Sociedad Anónima», con «Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución sin liquidación de «Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a «Banca Catalana, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal, del patrimonio social de la primera, quedando subrogada «Banca Catalana, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad disuelta, con carácter general y sin reserva ni limitación alguna, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 142 y 146 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones legales aplicables.

Barcelona, 16 de mayo de 1989.-El Consejero-Secretario, José Luis Segimón Escobedo.-6.750-C.

BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Banco Internacional de Comercio, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas:

Fechas: 29 de junio de 1989, jueves, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 1989, viernes, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Calle José Ortega y Gasset, número 56 (Madrid).

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones de la Sociedad que figuren inscritos como tales en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Cada acción da derecho a un voto.

Los accionistas podrán hacerse representar en las condiciones legales por otra persona, siempre que concurran en la misma condición de accionista y la representación se confiera por escrito y con carácter especial para la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, 8 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.535-12.

BANCO GALLEGO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Banco Gallego, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y previa intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha: 22 de junio de 1989, jueves a las trece treinta horas, en primera convocatoria

23 de junio de 1989, viernes, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Plaza de Cervantes, número 15 Santiago de Compostela (La Coruña).

Orden del día

Primero.-Aprobar la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general, los titulares de acciones de la Sociedad por valor nominal de 5.000 pesetas, como mínimo, que figuren inscritos como tales en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Cada grupo de acciones por valor nominal de 5.000 pesetas dará derecho a un voto.

Los accionistas podrán hacerse representar, en las condiciones legales y estatutarias, por otra persona, siempre que concurran en la misma condición de accionistas y la representación se confiera por escrito y con carácter especial para la Junta. La representa-

ción conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto, podrá recaer en cualquiera de ellos.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 1989.-El Secretario Letrado del Consejo de Administración, Jaime Mairata Laviña.-2.678-12.

BANCO URQUIJO UNION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 20 de abril de este año, en uso de las facultades que le confiere el artículo 15 de los Estatutos sociales, y con la preceptiva intervención de Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio, a las doce horas, en el salón real del hotel «Ritz», calle Felipe IV, número 1, de esta capital, y, de no reunirse número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, el siguiente día 12, en el mismo lugar y hora.

En consideración al quórum, de asistencia requerido, en función de los asuntos a tratar, se estima que la celebración de la Junta general tendrá lugar, salvo anuncio en contrario, en segunda convocatoria, esto es, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en el lugar antes indicado.

La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Dos.-Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Tres.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuatro.-Cambio de la denominación social actual por la de «Banco Urquijo, Sociedad Anónima», y modificación correlativa del artículo primero de los Estatutos sociales.

Cinco.-Fijación en sesenta y siete años del límite de edad para ser Consejero y modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Seis.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar en una o varias veces el capital social en la forma y con los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación, en cumplimiento de lo establecido en el citado precepto, de la redacción del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Siete.-Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones vigentes en su momento, obligaciones, bonos, cédulas u otros títulos análogos, simples o con garantía de cualquier clase, admitida en derecho, convertibles o no en acciones de la Sociedad o canjeables con los de otra u otras Sociedades.

Delegación en el Consejo de Administración, al amparo del artículo 116 del Registro Mercantil, para el caso de que se hubiera establecido la convertibilidad de los títulos emitidos al amparo de la anterior autorización, de la facultad de aumentar el capital social en el importe necesario para atender el ejercicio del derecho de conversión.

Ocho.-Autorización al Consejo de Administración para solicitar y obtener la admisión a cotización bursátil de los títulos emitidos al amparo de las autorizaciones referidas en los dos puntos anteriores, con observancia de las prescripciones establecidas al efecto.

Nueve.-Ratificación de los nombramientos producidos en el Consejo de Administración desde la última Junta general de accionistas.

Diez.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Once.-Aprobación del acta de la Junta

Prima de asistencia: Los señores accionistas que asistan a la Junta personalmente o mediante representación legalmente conferida, percibirán una prima de asistencia por importe de cinco pesetas brutas por cada acción de que sean titulares, de las que se deducirán las retenciones por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o por Impuesto de Sociedades, según la condición del perceptor.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo, 100 acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista y los poseedores de menos de 100 títulos agruparse, confiriendo en tal caso su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Los señores accionistas que no reciban personalmente la tarjeta de asistencia a la Junta podrán retirarla en la oficina del accionista, sita en el domicilio social, paseo de la Castellana, 46, Madrid, donde queda, además, a su disposición la documentación de la Junta, o solicitarla en cualquiera de las sucursales y agencias del Banco.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Consejero-Secretario, Enrique Medina Fernández.-2.693-10.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna:

Libretas de ahorro ordinario: 1005-30060867.31, Concepción García Montoya y José Antonio López Tejera. 1012-30017449.32, Carmen González Fresnillo y Carmen Laín González. 1056-30026119.94, Carmen López Flores. 1097-024416.18, Natalio Balmaseda Conejo, Vicenta Ruiz González y María Sagrario Balmaseda Ruiz. 1729-30001798.72, Manuel Prieto Montero y Eulalia Moriche Mateos. 1730-010723.19, José María Cuevas Escribano y María Asunción Fernández Besteiro. 9900-002038.74, José Alfonso García Gutiérrez.

Libretas de ahorro a plazo: 0610-34006034.32, Pedro Rodríguez Miranda y Teodora López López. 1044-03003270.92, Carmen Calabuig Herrero y María Antonia Herrero Sanz. 1061-06500379.69, Guillermo Tudela García y Milagros Rodríguez Muñoz. 1074-03002339.53, María del Rocío López Hernández y Rocío Zarco García. 1082-03002607.16, Juliana Paños Haba y Plácido Vigará Paños. 1726-06500229.28, Teresa Martínez Palomares. 1749-02100107.74, Miguel Fuentes García y Dolores Zambrano Vega.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Jefe de Contabilidad.-5.762-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad-Control de Ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna:

Libretas de ahorro ordinario: 1010-30016347.29, Josefina Castaño Alvarez y Otilia Alvarez Pereira. 1072-30019449.09, Gonzalo Rodríguez González y Consuelo Merino Mediavilla. 1092-30007081.08, Emilio Esteban Martín y Alejandra Esteban Martín. 1118-30004158.07, Francisco Javier Bellot Serrano y

M. Lourdes Fernández Montesinos. 1150-30001902.89, María Isabel Sánchez Martín, Francisco Luis Sánchez Martín y Luis José Sánchez Fernández. 1153-30003945.38, Jesús José Carmona Anaute y Araceli Anaute Nieto. 2206-30011753.60, Francisco Pareja Mozas.

Libretas de ahorro a plazo: 1032-03004363.50, Aurelio Andrés Sangrador y Felisa Domingo Esteban. 2423-03000028.47, Faustino Rodríguez García.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Jefe de Contabilidad.-5.761-C.

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA

De acuerdo con las condiciones expuestas en el folleto de la quinta emisión de cédulas hipotecarias y conforme a la variación experimentada por el tipo activo de referencia publicado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procede modificar el tipo de interés nominal aplicable a los títulos de la serie C en el próximo abono de cupón, de fecha 26 de junio de 1989, situándolo en el 8 por 100.

Valencia, 8 de mayo de 1989.-El Director del Área de Tesorería y Mercado de Capitales, José Luis Ponz Romero.-5.669-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A. Cía. Española de Seguros de Vida

MADRID

Bambú, 12

Titulos premiados en el sorteo ante Notario mes de abril de 1989

Por combinación de letras:

Ñ.U.Ñ - Ñ.B.F. - M.C.U. - CH.LL.CH
E.L.L.M. - H.C.V. - V.A.W. - F.M.W.

Por combinación de números: El 7791.
Segundo número para el plan R-3: El 0143.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-5.568-C.

FRAXANET HERMANOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público y para general conocimiento el acuerdo de disolución y liquidación de esta Sociedad Anónima que fue tomado en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de abril de 1989, según Balance que se refunde en las siguientes partidas:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	18.480.924
Resultados ejercicios	5.520.276
Pasivo:	
Capital	20.001.000
Reserva legal	4.000.200

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El Liquidador, Raúl Carbonell Batlle.-5.728-C.

EDITORIAL CATALANA DE TELEVISION Y RADIO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca Junta general ordinaria de

accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle del Convento, número 22, de Sabadell), el próximo día 13 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 14 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sabadell, 8 de mayo de 1989.-El Secretario.-6.807-C.

INTERNATIONAL INFORMATION AND TRAINING, S. R. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 28 de noviembre de 1984, se pone en manifiesto la disolución y liquidación de la «Compañía Internacional Information and Training, S. R. L.», debido a la reducción de actividades de la misma, y se declara disuelta dicha Compañía mercantil, constituida en escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, don José Ramón Mallo Tova. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 9.109, libro 347 de la sección 3.ª, folio 55, hoja número 6.944, inscripción primera.

Montgat, 8 de mayo de 1989.-2.400-16.

FINANCIERA DE EXPANSION DE VENTAS, S. A. Entidad de financiación

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Génova, número 20, de Madrid, el día 12 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Si con la antelación mínima de cinco días a la fecha indicada no se hubieran solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para la constitución de la Junta, en la primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 13 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora que se indica en la primera.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Administrador único, José Delgado Panús.-6.617-C.

TRANSPIEDRA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social, el próximo día 7 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a 1988.

Segundo.-Informe sobre la gestión de un Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 17 de mayo de 1989.-El Administrador.-6.767-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, y previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para celebrarla el sábado 17 de junio de 1989, a las doce horas de la mañana, en la sala «Fénix», del edificio de La Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, 33, Madrid.

Se someterán a deliberación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios y del informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social a lo largo del ejercicio.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Renovación parcial y estatutaria del Consejo.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Modificación del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ampliación de capital social, emitiendo las correspondientes acciones ordinarias, en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos de la emisión mayo 1989, incluida su ampliación, que opten por dicha conversión, en cualquiera de los dos plazos fijados al efecto, es decir, en los períodos del 15 al 30 de julio, y del 15 al 30 de noviembre, ambos de 1989, con el límite máximo de 3.300 millones de pesetas en total, conforme en cada oportunidad, a las condiciones establecidas en los acuerdos de emisión de los citados bonos; facultando, al mismo tiempo, al Consejo de Administración para fijar, en cada una de las dos ocasiones aludidas, y una vez conocido su resultado la cuantía exacta de la ampliación de capital y para modificar correlativamente el primer párrafo del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.-Dejar sin efecto la autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social contenida actualmente en el párrafo segundo del artículo 5.º de los Estatutos sociales, y concederle otra autorización, mediante nueva redacción de dicho párrafo, para ampliar el capital en una o varias veces, conforme a las disposiciones vigentes aplicables, con el límite de 4.033.872.500 pesetas, incluso mediante aportaciones no dinerarias, y dentro del plazo de cinco años, con posibilidad de utilizar dicha autorización para operaciones de conversión de títulos de renta fija y para emisión de acciones liberadas.

Noveno.-Dejar sin efecto la disposición transitoria adicional de los Estatutos sociales que autoriza al Consejo de Administración para emitir títulos de renta fija, y concederle, de nuevo, autorización para, siguiendo las normas vigentes de aplicación e introduciendo en los Estatutos una nueva disposición transitoria adicional, emitir, en una o más veces, dentro del plazo de tres años, títulos de renta fija, simples o especialmente garantizados, hasta el límite de treinta

mil millones de pesetas, amortizables por reembolso, conversión o canje, quedando facultado el Consejo para determinar, en cada caso, todas las condiciones de emisión y para introducir en la disposición transitoria adicional después de cada operación, las modificaciones pertinentes.

Décimo.-Adoptar el acuerdo que proceda en orden a la aprobación del acta de la sesión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, los acuerdos referidos en los números 6.º, 7.º, 8.º y 9.º del anterior orden del día exigen la concurrencia, en la primera convocatoria, de las dos terceras partes del capital social.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, además de poseer por lo menos, cuarenta acciones o representar a otros accionistas con los que se hayan agrupado para alcanzar este número, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría del domicilio social o Entidad de crédito, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha en que ha de celebrarse, previo depósito e inmovilización de los títulos representativos de estas acciones, de acuerdo con lo que establece el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio.

La Memoria con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos legalmente previstos, estará a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta en el domicilio social.

En concepto de gastos de inmovilización de títulos se abonará a los propietarios de las acciones presentes y representada en la Junta una indemnización de cinco (cinco pesetas) netas por título.

Madrid, 28 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-6.761-C.

SOCYAM, S.I.M., S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las doce horas del día 7 de junio de 1989, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de auditor

Quinto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo sobre sustitución de la Entidad gestora

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 3.º, 5.º, 7.º, 12, 16, 20, 22, 25, 32, 48, 55, 62 y 70 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas generales, los accionistas que acrediten la posesión de 1.000 o más acciones y que, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en la Caja de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria o entidad análoga. Los accionistas que no posean dicho número podrán agrupar sus acciones, concediendo su

representación a uno entre ellos, que actuará en su nombre.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Yuste Rosell.-6.788-C.

COMPañIA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle del Convento, número 22, de Sabadell), el próximo día 13 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 14 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sabadell, 8 de mayo de 1989.-El Secretario.-6.813-C.

MONTE DE VALORES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio social, calle del Prado, número 20, para el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, gestión del Consejo y propuesta de dividendos.

Tercero.-Ratificación ampliación de capital.

Cuarto.-Nombramiento de Auditoría para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Se concederá una prima de asistencia de 5 pesetas por acción, presente o representada.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-6.797-C.

ARBARIN, S.I.M., S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Fortuny, 37, de Madrid, a las doce horas del día 11 de junio de 1989, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de auditor

Quinto.-Fijación, a los efectos del artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas, del número de Consejeros.

Sexto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 3.º, 5.º, 7.º 18, 22, 23, 31, 44 y 45 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación de acciones que les concede el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.789-C.

NISSAN MOTOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1989, a las doce horas, en el Palacio de Congresos, sala número 7, avenida Reina Cristina, sin número, Barcelona, a fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad y del informe emitido por los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y demás órganos de dirección de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Aprobación de la aplicación de los beneficios obtenidos en el ejercicio social de 1988 a la compensación contable de los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio social correspondiente al año 1989, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Autorización al Presidente del Consejo de Administración, don Juan Echevarría Puig, y al Consejero-Secretario del mismo, don Jesús Ruiz-Beato Bravo, para que, cualquiera de ellos indistintamente y con plenas facultades delegadas, formalicen y ejecuten los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Derecho de asistencia

Podrán asistir a esta Junta general, según dispone el artículo 19 de los Estatutos sociales, todos los accionistas que sean titulares de 50 o más acciones y acrediten, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta, haber efectuado el depósito de sus títulos en las oficinas de la Sociedad o en un establecimiento de crédito. El Banco Bilbao Vizcaya, Banca Catalana, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano

Americano y Banco Urquijo-Unión, así como sus sucursales y agencias, facilitarán a los señores accionistas la correspondiente tarjeta de asistencia. También podrán retirarse las tarjetas de asistencia en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse entre sí hasta reunir tal número y conferir su representación a uno de ellos para que les represente en la Junta.

Los señores accionistas no asistentes podrán conferir su representación a otras personas por escrito y con carácter especial para esta Junta. No será válida la representación conferida a una persona jurídica ni la otorgada a una persona individual que aquélla haya designado expresamente como representante suyo para esta Junta.

La lista de asistencia quedará cerrada a las doce horas del día de la celebración de la Junta para no retrasar el comienzo de ésta y disponer en el acto de su apertura del número de acciones y accionistas presentes y representados.

Derecho de información

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas podrán ser examinados por los accionistas en el domicilio social, calle Panamá, número 7, Barcelona, desde quince días antes de la celebración de la Junta general.

Se recuerda, asimismo, a todos los señores accionistas la facultad que les confiere el artículo 65 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas para solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Notas

1. Por cumplirse los requisitos legalmente establecidos, el Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta se celebrará el día 13 de junio antes indicado.

2. De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado-Asesor.

Barcelona, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.675-C.

CONTINENTAL, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS

(En liquidación)

Balance final

El Liquidador Delegado de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras ha realizado los pagos a acreedores establecidos en el plan de liquidación aprobado por la Junta de acreedores de la Entidad.

Hechos tales pagos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 del Real Decreto 2020/1986, y en los 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final en el que, por inexistencia de activo real, restan sin satisfacer créditos por un total de 128.433.429 pesetas, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 905 del Código de Comercio, quedan extinguidos.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-6.694-C.

AGROVAL, S. G. R.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Juri-

dico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general, que se celebrará el día 8 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Caja Rural de Utrera (Sevilla), plaza del Altozano, 22, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad en el ejercicio 1989.

Quinto.-Informe del señor Presidente.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1989.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.657-C.

CLINICA LAS FLORES, S. A.

(En liquidación)

Balance final

El liquidador delegado de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras ha realizado los pagos a acreedores establecidos en el plan de liquidación aprobado por la Junta de acreedores de la Entidad.

Hechos tales pagos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 del Real Decreto 2020/1986 y en los 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final en el que, por inexistencia de activo real, restan sin satisfacer créditos por un total de 6.139.363 pesetas, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 905 del Código de Comercio, quedan extinguidos.

Ello no obstante, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 25 de marzo de 1988, iniciadas por la citada Comisión acciones penales contra anteriores administradores de la Entidad, de señalar los Tribunales indemnizaciones o compensaciones económicas en favor de ésta, la Comisión distribuirá el importe obtenido entre todos los acreedores que no hubieren recuperado la totalidad de sus créditos, de acuerdo con los criterios al efecto establecidos en el plan de liquidación.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-6.691-C.

PROMOCION DE VIVIENDAS ARBOLEDA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En razón de lo indicado en el artículo número 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la Sociedad mercantil «Promoción de Viviendas Arboleda, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Madrid, 71, 4.º, derecha, Getafe (Madrid), el día 8 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación de la misma, si procede.

Segundo.-Lectura y aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio correspondiente al año 1988, si procede, y aplicación de la misma.

Tercero.-Renovación o reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Rogándole su puntual asistencia, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Getafe, 13 de mayo de 1989.-PROVIARSA, P. P., el Presidente, J. L. Díaz Bravo.-El Secretario, T. Villalón Blanco.-6.696-C.

SEGUR⁸, COMPañIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.

(En liquidación)

Balance final

Satisfechos o consignados los créditos de los acreedores de la Entidad por el Liquidador Delegado de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, éste ha formado, conforme a lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, el siguiente Balance final:

Activo:

Bancos, 1.299.227 pesetas.

Pasivo:

Accionistas, 1.299.227 pesetas.

Aprobado este Balance por la expresada Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 2020/1986, se procede a su publicación, en cumplimiento de dicho precepto y a los efectos prevenidos en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-6.693-C.

ASTRO, S. A.

(En liquidación)

Balance final

El liquidador delegado de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras ha realizado los pagos a acreedores establecidos en el plan de liquidación aprobado por la Junta de acreedores de la Entidad.

Hechos tales pagos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 del Real Decreto 2020/1986 y en los 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el balance final en el que, por inexistencia de activo real, restan sin satisfacer créditos por un total de 4.000.263 pesetas, que, conforme a lo dispuesto en el artículo 905 del Código de Comercio, quedan extinguidos.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-6.692-C.

CYMI, 86, S. A.

«Cymi, 86, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, el día 8 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, a la segunda, ambas tendrán lugar en hotel «Holiday Inn», Orense, 22 y 24, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación acta 6 de marzo de 1989.

Segundo.-Cambio domicilio social.

Tercero.-Revocación de poderes otorgados a doña María José Ortega Campos el 11 de marzo de 1987.

Cuarto.-Modificación del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Durán González.-6.690-C

MINAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 del próximo mes

de junio, a las doce horas, en el paraje Balleta, sin número, Llança (Gerona), en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Balance y cuentas del ejercicio.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1989.-El Presidente, Carlos de Gomar Mangrané.-6.680-C

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CLASIFICACION Y REGISTRO DE BUQUES, ARTEFACTOS FLOTANTES E INGENIOS OCEANICOS FIDENAVIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1989 a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 15 de junio de 1989 a la misma hora, en segunda convocatoria en el domicilio social y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para 1989.

Tercero.-Modificación de los artículos 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 18, 20, 21, 23 y 39 de los Estatutos sociales eliminando los artículos 5.2, 5.3, 6, 7, 8.2, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 20.3, 21.2, 23.2, 23.3 y 23.4, modificando los restantes señalados y adoptando la nueva numeración correlativa que corresponda.

Cuarto.-Aprobación del nuevo texto refundido de los Estatutos sociales en virtud de la modificación anterior.

Quinto.-Reducción del capital a 35.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones a 5.000 pesetas, por acción, declarándose íntegramente desembolsadas.

Sexto.-Canje de acciones.

Séptimo.-Ampliación de capital en 35.000.000 de pesetas.

Octavo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.-Facultar al Consejo de Administración para llevar a efecto los presentes acuerdos.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.709-C

VIDAL Y SANZ, S. A.

Convocatoria a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria -que se celebrará a continuación de la ordinaria-, en el domicilio social, Onteniente, calle Pintor Segrelles, número 1, el próximo día 19 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

A) De la ordinaria:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión de la administración de la Sociedad del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

B) De la extraordinaria:

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales que regulan los órganos de administración y gobierno de la Sociedad.

Segundo.-Designación de nuevos Administradores de la Sociedad.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Onteniente, 17 de mayo de 1989.-Jorge Vidal Tortosa, Administrador único.-6.658-C.

CORPORACION INMOBILIARIA HISPAMER, S. A.

MADRID

Paseo de la Castellana, números 83-85

Emisión de obligaciones, mayo de 1988, emisión 1.^a

Se convoca a los señores obligacionistas de la emisión de mayo de 1988, emisión 1.^a, a la Asamblea general de obligacionistas, que se celebrará en el domicilio social y del Sindicato de Tenedores de Obligaciones (paseo de la Castellana, números 83-85, octava planta, Madrid), el próximo día 16 de junio de 1989, a las trece horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Gestión del Comisario

Segundo.-Confirmación del nombramiento del Comisario.

Tercero.-Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y lectura del acta de la sesión.

Según los Estatutos del Sindicato de Tenedores de Obligaciones, tienen derecho de asistencia todos los obligacionistas tenedores, como mínimo, de una obligación no amortizada que acrediten su condición de tales y que, con cinco días de antelación, por lo menos, al de celebración de la Asamblea, tengan depositados los títulos en una Entidad bancaria o en el domicilio del Sindicato de Tenedores. Los señores obligacionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad y del Sindicato o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus obligaciones.

Todo tenedor de obligaciones con derecho de asistencia pueden hacerse representar en la Asamblea por medio de otro tenedor de obligaciones que a su vez tenga derecho de asistencia. La representación deberá confirmarse por escrito y deberá ser específica para la Asamblea que se convoca.

En el caso de que por falta de quórum no pueda celebrarse la Asamblea, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa y se procederá a una segunda convocatoria para un mes más tarde.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Comisario, Pedro Martín Artajo y Saracho.-6.737-C.

INMOBILIARIA DEL SUR, S. A.

SEVILLA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, con el asesoramiento del Letrado-Asesor, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en el hotel «Porta-Coelis», avenida de Eduardo Dato, número 49, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 24 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio de 1988.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Para asistir a la Junta deberá obtenerse la tarjeta de asistencia que se facilitará en las oficinas de la Sociedad, avenida de la República Argentina, número 19, de Sevilla, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante depósito de los títulos o resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

La Memoria, Balance, cuentas del ejercicio e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los accionistas para su examen, en las oficinas de la Compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general ordinaria.

Sevilla, 19 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Liberato Mariño Domínguez.—6.747-C.

ACMAR, S. A.

Consignatarios de Buques

CARBONERAS (ALMERIA)

Junta general ordinaria

De orden del señor Presidente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Almería, calle Santísima Trinidad, número 1, en primera convocatoria, el 23 de junio de 1989, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio, a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Carboneras, 19 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo, Ramón del Pilar García Simón.—6.763-C.

MEJANA, S. I. M., S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las diez horas del día 11 de junio de 1989, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Junta extraordinaria

Primero.—Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.—Modificación de los artículos 3 a 5, 12, 16, 20, 22, 25, 32, 48, 55, 62 y 70 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de 50 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario. Los accionistas que posean menos de 50 acciones, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualesquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón María Rey Conde.—6.791-C.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ

Cuarta emisión de cédulas hipotecarias

Entidad emisora: Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, con domicilio en Badajoz, paseo de San Francisco, número 18, fundada por Real Orden de 12 de marzo de 1889 por la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el número 15, y en el Registro de Cajas de Ahorro de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número 1.

Fecha de emisión: 1 de junio de 1989.

Importe de la emisión: 1.250.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado e inscrito en el Registro Oficial correspondiente el folleto de emisión. El periodo de oferta pública será el comprendido entre el 1 y el 20 de junio. La suscripción, no obstante, podrá continuar hasta el 30 de noviembre de 1989, si no ha sido suscrita en su totalidad y la Entidad no opta por cancelar el importe no cubierto.

En el supuesto de que en el periodo de oferta pública se reciba un número de peticiones superior al volumen total de la emisión, se procederá al correspondiente prorrateo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978.

Interés: El interés nominal será del 9,50 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 30 de noviembre y 31 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el día 30 de noviembre de 1989, en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará el 30 de noviembre de 1992.

Precio de reembolso: Los títulos se amortizarán al precio del 100 por 100, lo que supone devolver 100.000 pesetas por título, libres de gastos para el tenedor.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz responderá de los intereses y el principal, con carácter universal, y afecta expresa-

mente de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier momento consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimiento del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 20 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19 de la Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicita la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, en la Bolsa de Madrid y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de cuyos datos se responsabiliza su Director general, don José Antonio Marcos Blanco.

Badajoz, 22 de mayo de 1989.—2.684-10.

INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el local social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

La Coruña, 15 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.646-2.

PESQUERA MUGARDESA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 10 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones de «La Naviera», García Barbón, número 12, primero, de Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.—Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo, Antonio Zaragoza Cabral.—2.683-5.

LECIÑENA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social

(autovía de Logroño, kilómetro 12,200, Utebo, Zaragoza), el próximo día 29 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ratificación o renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.654-3.

LARRA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria para las doce horas del próximo día 14 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Salamanca, 25 de abril de 1989.-El Secretario, Miguel de Lis García.-V.º B.º: El Presidente, Jean Claude Chalhoub.-6.776-C.

URBANAS COLLARADA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (autovía de Logroño, kilómetro 12,200, Utebo, Zaragoza), el próximo día 29 de junio de 1989, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Ratificación o renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.655-3.

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION DE CIENCIAS DOMESTICAS, S. A.

(CEICID, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ríos Rosas, número 44, A, primero, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, con respecto a la ordinaria, y a las trece horas con respecto a la extraordinaria, y si procediese, a las

mismas horas y lugar, el próximo día 15, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria y Balance del último ejercicio.

Segundo.-Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Renovación y cese de Consejeros.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Traslado de domicilio social.

Segundo.-Modificación del plazo de duración en el cargo de Consejero.

Tercero.-Modificación de Estatutos.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.798-C.

UNION FAMILIAR UNIVERSITARIA

(En liquidación)

Junta de acreedores

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de Unión Familiar Universitaria, convoca Junta de acreedores de la Entidad el día 11 de julio de 1989, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda.

La reunión tendrá lugar en la calle Montesa, 35 aula 115, 28006 Madrid.

Desde el día de publicación de este anuncio al de celebración de la Junta está a disposición de los señores acreedores, en el domicilio de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, calle Serrano, 53, 2.º derecha, 28006 Madrid, la documentación prevenida en el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos en relación con el artículo 4.º, 6.º del Real Decreto-ley 10/1984, de 11 de julio.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Liquidador delegado.-6.773-C.

PADINVER, S. A., S. I. M.

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló, 77, de Madrid, a las diez horas del día 12 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Auditor.

Quinto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Junta extraordinaria

Primero.-Facultar al Consejo de Administración para que pueda elevar el capital social conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Tercero.-Modificación de los artículos 1.º, 5.º, 6.º, 10, 14, 16, 18, 19, 27 y 29 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario. Los accionistas que posean menos de 100 acciones, podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualesquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.790-C.

YAÑEZ PESCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 10 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los salones de «La Naviera», García Barbón, número 12, primero, de Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, Antonio Zaragoza Cabral.-2.682-5.

SOCIEDAD AUXILIAR DE DISTRIBUCION, S. A.

(SAUDISA)

El Consejo de Administración de «Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA), acordó en su reunión de marzo de 1989 convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 8 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 9 de junio de 1989. El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.-Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.-Remuneración del Consejo.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.346-C.

FINANZAS Y PATRIMONIOS, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A. (FIPA)

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Serrano, 126, de Madrid, a las doce horas del día 8 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de auditor.

Quinto.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre sustitución de la Entidad gestora.

Junta extraordinaria

Primero.-Modificación de la naturaleza de las acciones.

Segundo.-Modificación de los artículos 5, 7, 8, 14, 15 y 26 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todos los accionistas que por sí o por medio de representantes, que con cinco días de antelación, por los menos, a la fecha de la primera convocatoria, las depositen en el domicilio de la Sociedad o acrediten haberlas depositado en alguna Entidad bancaria.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.722-C.

CERAMICA GARCIA CUESTA, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor del mismo, en su sesión celebrada el día 22 de abril de 1989, acordó la convocatoria de la Junta general de accionistas de la Sociedad, en su sesión ordinaria y primera convocatoria, en el domicilio social, para el día 27 de junio de 1989, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1988 de la Sociedad.

Segundo.-Acuerdo sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1988, según se contiene en la Memoria del ejercicio.

Tercero.-Deliberación y toma de acuerdos sobre la dimisión presentada por cuatro Consejeros y sustitución de los mismos, en su caso.

Cuarto.-Asuntos e informes varios sobre la marcha de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a la asistencia a la Junta todos los accionistas que justifiquen tener depositadas las acciones con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de celebración de la sesión, en el domicilio social o depositadas en Banco, Caja de Ahorros o Entidad de crédito, lo que se justificará con el correspondiente certificado de depósito emitido por la Entidad.

Caso de no celebrarse la sesión en primera convocatoria por falta de quórum estatutario, se celebrará en segunda, el día 28 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

Nava de la Asunción, 17 de mayo de 1989.-El Presidente.-3.309-D.

GRACENTRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas en la sede social, plaza Santa Cruz, número 9, de Valencia, el día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988, según consta en la Memoria, que igualmente se somete a la aprobación de la Junta de accionistas, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Autorizar en los más amplios términos al Consejo de Administración para aumentar el capital social conforme al artículo 116 del R.R.M., delegando en el mismo cuanto sea preciso para su ejecución, así como la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.237-D.

GASLLAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Gasllar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de julio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, día 8 de julio de 1989, en segunda convocatoria, en el domicilio social, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cerdanyola del Vallés, 19 de mayo de 1989.-El Secretario.-6.739-C.

GASLLAR, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Gasllar, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de julio de 1989, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el mismo día, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Unico.-Modificación de la Administración de la Sociedad sustituyendo el actual Consejo de Administración por el nombramiento de Administradores, con la correspondiente modificación de los Estatutos.

El domicilio donde se celebrará dicha Junta será en Terrassa, calle Gutenber, 3-13, quinta planta.

Cerdanyola del Vallés, 19 de mayo de 1989.-El Secretario.-6.741-C.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales e intervención de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 13 de junio de 1989, en los locales de la Sociedad bilbaína,

Navarra, número 1, Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, en igual hora y lugar, el día 14 de junio de 1989, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el citado año de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Elección de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, acrediten la propiedad de acciones que representen un mínimo de 13.000 pesetas nominales, mediante el oportuno documento expedido por las Entidades depositarias, o las Bolsas Oficiales de Comercio.

Bilbao, 13 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración.-2.690-12.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.**(CEPICA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1988, así como gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, de acuerdo con la propuesta del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

La Coruña, 22 de mayo de 1989.-6.748-C.

SOCIEDAD ANONIMA MEDIACION DINERO (SAMEDI)*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el miércoles 7 de junio de 1989, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, el jueves 8 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Solicitud del Estatuto de Sociedad de Valores.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma y condiciones y hasta el límite previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, anulando la anteriormente concedida.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 8 de junio de 1989.

Madrid, 9 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada.-6.818-C.

IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Mercamadrid, parcela H-2, el próximo 21 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver, según los Estatutos sociales, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo durante 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989 y suplentes.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Fernández Morales.-2.685-10.

COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía, con la intervención del Letrado-Asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1989, a las doce horas treinta minutos, en el salón de actos del edificio social de CAMPSA, calle Capitán Haya, número 41, de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 15 de junio de 1989, a la misma hora, y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, siendo valederas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria, se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Determinación del valor neto patrimonial de la acción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.14 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ratificación de Consejeros.

Quinto.-Designación de accionistas Censores de Cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Tendrán derecho de asistencia, por sí o por representación, los señores accionistas que tengan acreditada la titularidad de 100 acciones, y aquellos otros

que, teniendo menos de 100 acciones se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes.

Los poseedores de acciones al portador deberán justificar tener depositados sus títulos en la Secretaría General de la Sociedad o en un establecimiento de crédito, cinco días antes, cuando menos, a la celebración de la Junta.

Las tarjetas para asistir o para ser representados, deberán solicitarse de los Bancos en que se tengan depositados los títulos o, en su caso, de la Secretaría General de CAMPSA, calle Capitán Haya, número 41, de Madrid, hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la Junta general.

La Memoria, Balance, cuenta de ejercicio, e informe emitido por los señores accionistas Censores de Cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta general.

Madrid, 25 de abril de 1989.-El Secretario general.-6.779-C.

TRANSPIEDRA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social, el próximo día 7 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Destitución de un Administrador.

Segundo.-Reducción del capital para recuperar el equilibrio, de acuerdo con el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Autorización al órgano de Gobierno de la Sociedad para proceder de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, caso de ser necesario.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 17 de mayo de 1989.-E. Administrador.-6.768-C.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GESA)

Dividendo complementario ejercicio 1988

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que, a partir del 1 de junio de 1989, se pague la cantidad neta de 44 pesetas por acción en concepto de dividendo complementario del ejercicio de 1988, según el detalle siguiente:

Dividendo bruto 5,5 por 100 s/nominal 55 pesetas.

Retención 20 por 100: 11 pesetas.

Dividendo neto 4,4 por 100 s/nominal 44 pesetas.

El pago de la expresada cantidad se realizará mediante el estampillado de los títulos que representa el ejercicio del derecho número 45, en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Bilbao-Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Caja de Madrid, Caja de Pensiones La Caixa, Caja Postal, CECA, Banca March, Crédito Balear y Caja de Baleares.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.740-C.

HULECO, S. A. I

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, carretera Navalcarnero-Chinchón, 21, 8, Griñón (Madrid), el día 9 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría previa

para su constitución, el día 10 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios, si procede, del ejercicio 1988.

Tercero.-Designar a los señores accionistas censores de cuentas para el año 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Griñón, 22 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.677-C.

CLUTER, S. A.

Françesc Gali Camprubi, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 8 de junio, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de no haber quórum suficiente se convoca, en segunda convocatoria, para el siguiente día 9, a la misma hora, veintiuna treinta y en el mismo lugar.

Lugar de reunión: Domicilio social, paraje La Fonollera, sin número, Roses.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Ampliación de capital y emisión de nuevas acciones.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Roses, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Françesc Gali Camprubi.-2.807-D.

ACEITES Y PROTEINAS, S. A. (ACEPROSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 13 de marzo de 1989, con intervención de su Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, sita en la alameda de Recalde, número 50, el día 8 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio de 1988. Propuesta y, en su caso, aprobación del pago de un dividendo complementario.

Segundo.-Ratificación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y de los restantes órganos rectores de la Compañía.

Tercero.-Ratificarse en el régimen de declaración consolidada para el ejercicio de 1990, de acuerdo con el Real Decreto-ley 15/1977.

Cuarto.-Conceder autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, con cargo a reservas o mediante aportaciones dinerarias, o no dinerarias, con aprobación de la Memoria, informe y demás extremos a que se refiere el artículo 90 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, dentro del plazo y en los términos y hasta el límite establecido en los artículos 88, 94, 95 y 96 de la citada Ley aplicable, y, en su caso, modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales y adicionar en su caso el correspondiente artículo estatutario.

Conceder autorización al Consejo de Administración para, dentro de los límites del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de conformidad con el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil

y normativa societaria de las Comunidades Económicas Europeas aplicable, emitir en moneda española u otra moneda, obligaciones, bonos u otros títulos análogos, simples o con garantías, total o parcialmente canjeables o convertibles o no en acciones de la Sociedad, bien existentes o de nueva creación, o de otras Entidades, de un valor nominal de 1.000 pesetas o múltiplo de 1.000 pesetas, cuando se emitan en moneda española o en múltiplo de diez si la emisión es en moneda extranjera, y con un plazo máximo de amortización de veinte años.

Y para modificar, consecuentemente, el artículo 2.º de los Estatutos como consecuencia de la operación que se realice.

Facultar al Consejo para confirmar la solicitud de reconocimiento de la condición de «Títulos de cotización calificada» de las acciones actualmente en circulación, y solicitar tal condición para los títulos que puedan ser emitidos en el futuro.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los accionistas que con cinco días de antelación acrediten la titularidad de una o más acciones. Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o los resguardos acreditativos del depósito de los mismos, con cinco días de antelación como mínimo al de la celebración de la Junta, en la sede social, Repélega, sin número, Portugalete (Vizcaya), donde le será facilitada la tarjeta personal de asistencia, si no han sido previamente provistos de las mismas por la Entidad donde tenga depositadas sus acciones.

Portugalete, 20 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.714-C.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de junio de 1989, a las doce horas, en su domicilio social, fábrica de Bidasoa, barrio de Ventas, Irún (Guipúzcoa) y, en segunda, si no se reuniese el quórum que previene la Ley, para el día siguiente, 24, en los mismos lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Irún, 18 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.682-C.

COMPañIA DE SEGUROS SAN FRANCISCO, S. A.

(En liquidación)

Balance final

El Liquidador delegado de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras ha realizado los pagos a acreedores establecidos en el plan de liquidación aprobado por la Junta de acreedores de la Entidad.

Hechos tales pagos, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 del Real Decreto 2020/1986, y en los 166 y 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final en el que, por

inexistencia de activo real, restan sin satisfacer créditos por un total de 7.650.773 pesetas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 905 del Código de Comercio, quedan extinguidos.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Liquidador delegado.-6.772-C.

PREVISION SANITARIA MADRILEÑA, COMPañIA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle de las Fuentes, número 8, de esta capital, el día 7 de junio de 1989, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en igual lugar y hora del siguiente día, con arreglo al orden del día que se indica a continuación:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.-Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Sánchez Salvador.-6.771-C.

TALLERES ASANORBA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (autovía de Logroño, kilómetro 12,500, Utebo, Zaragoza), el próximo día 26 de junio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ratificación o renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.657-3.

LECIÑENA CANARIAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en la Delegación sita en autovía de Logroño, kilómetro 12,200, Utebo, Zaragoza, el próximo día 29 de junio de 1989, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Ratificación o renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.658-3.

LECIÑENA SERVICIOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (autovía de Logroño, kilómetro 12,200, Utebo, Zaragoza), el próximo día 29 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ratificación o renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Zaragoza, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.656-3.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 17 de mayo actual, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el sábado, día 17 de junio de 1989, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla en el pasaje de Villasis, a las once horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Toma de posesión de nuevos Consejeros generales.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio económico de 1988, así como de la propuesta de aplicación de estos últimos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control en relación con el ejercicio de 1988.

Quinto.-Autorización para emitir títulos hipotecarios u otros cuya emisión puedan realizar las Cajas de Ahorros.

Sexto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a tal fin.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria el número de Consejeros que prevén los Estatutos, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

A partir del próximo día 2 de junio estará a disposición de los señores Consejeros generales en las oficinas centrales de la Institución (plaza de Villasis, número 2), para su examen, la documentación a que se refiere el artículo 22 de los Estatutos de la Entidad.

Sevilla, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Beneroso Dávila.-6.700-C.

ULTRACERAMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación de la decisión del Administrador de la Compañía en solicitud de los beneficios de la Ley de 26 de junio de 1922, con designación del representante de la Sociedad en el correspondiente expediente.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Onda, 8 de mayo de 1989.-El Administrador.-6.753-C.

LABORATORIOS FOTOGRAFICOS CARTHAGO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, calle Menéndez y Pelayo, número 7, bajo, Cartagena, en primera convocatoria, el día 14 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 15 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución o aplicación de los resultados económicos.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-delegado.

Cuarto.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Cartagena, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Albaladejo Tijeras.-6.197-C.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A. (FIPONSA, S.I.M.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (plaza de la Independencia, número 1, Madrid), para el día 16 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda ya igualmente convocada, en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 16, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.-Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.-Modificación de los artículos 5, 10, 14 y 17 de los Estatutos sociales, por adaptación de los mismos a la Ley 24/1988, de 28 de julio, sobre regulación del Mercado de Valores.

Cuarto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas poseedores de diez o más acciones y que

reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de 10 acciones, podrán agruparlas hasta conseguir reunir tal número, a fin de que asista uno de ellos. Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la mencionada Ley de 17 de julio de 1951.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta, podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre, la comunicación que les haya sido remitida por el Banco depositario, o en su caso, la tarjeta de asistencia que hayan retirado con anterioridad y personalmente, en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 1989.-El Consejero-Secretario.-6.699-C.

INVERSIONES ULIA**Sociedad de Inversión Mobiliaria, S. A.***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración con la intervención y conformidad de su Letrado-Asesor ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, número 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria; de no reunirse el quórum necesario para su celebración, la Junta se celebrará en el mismo lugar y hora al día siguiente 29 de junio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por si o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-«Inversiones Uliá, S.I.M., Sociedad Anónima»-P. P. (Ilegal).-6.702-C.

SAVIN, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, para el día 16 de junio de 1989, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 1989, en el teatro Victoria Eugenia, sito en el paseo de la República Argentina, sin número, de San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento o renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Modificación de Estatutos sociales, artículos 1, 20, 21 y 29.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Nombramiento de dos Interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que les será entregada por las Entidades depositarias de sus acciones, o solicitándolas de las oficinas centrales de «Savin, Sociedad Anónima», previa justificación de su titularidad, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

San Sebastián, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración de la Sociedad.-6.717-C.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.*JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en segunda convocatoria el próximo día 12 de junio de 1989, a las diecinueve treinta y veintiuna horas, respectivamente, en el hotel Mindanao, paseo San Francisco de Sales, 15, de no haber podido celebrarse en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1989, a las mismas horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de dos nuevos Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación de los artículos 1.º y 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Nueva configuración jurídica del ejercicio de la explotación y transmisión a una nueva Sociedad de determinados bienes, derechos y actividades sociales.

Para la asistencia a la Junta será necesario que los accionistas acrediten lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 19 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.745-C.

CRIADEROS Y VIVEROS CANTABROS, S. A. (CRIVICANSA)*Junta general de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Santander, el día 16 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio de 1989, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Juan de la Cosa, 15, primero D-2, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1988.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y modificación del mismo.

3.º Revocación y otorgamiento de poderes.

4.º Designación de Consejeros para la firma de títulos definitivos.

5.º Cambio domicilio social.

6.º Ruegos y preguntas.

Santander, 15 de mayo de 1989.—El Secretario.—6.726-C.

COMERPLAST, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4, de Elche, el 23 de junio de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 4 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.719-D.

ESTUDIOS FINANCIEROS GUDAR, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para su celebración en Madrid, calle de Velázquez, número 16, a las trece horas del día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como detalle de la Cartera de Valores, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Acuerdos sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Modificar los Estatutos sociales, a fin de facultar al Consejo de Administración para que, de la manera más amplia y de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social en una o varias veces, incluso mediante la emisión de acciones liberadas, y, asimismo, para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales en cada aumento de capital.

Octavo.—Autorizar al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos que, con relación a los adoptados en el punto anterior, tenga por conveniente en materia bursátil, fiscal o cualquiera otra relacionada con los mismos.

Noveno.—Dejar sin efecto, en la parte que no se haya utilizado por el Consejo de Administración, la autorización que le fue concedida por la Junta general ordinaria de 25 de junio de 1987 para la ampliación del capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.267-C.

VENTA DE TERRENOS, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Los Liquidadores de esta mercantil, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, acuerdan convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en Gran Vía, 7, el día 16 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de situación al 31 de diciembre de 1988 y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Informe de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Las delegaciones para asistir a la Junta se registrarán por lo establecido en los Estatutos de la Sociedad.

Logroño, abril de 1989.—Los Liquidadores.—2.673-D.

VENTA DE TERRENOS, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

Los Liquidadores de esta mercantil, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, acuerdan convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en Gran Vía, 7, el día 16 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Único.—Aprobación del Balance de liquidación de la Sociedad.

Las delegaciones para asistir a la Junta se registrarán por lo establecido en los Estatutos de la Sociedad.

Logroño, abril de 1989.—Los Liquidadores.—2.674-D.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Velázquez, número 16, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Con referencia al ejercicio de 1988, lectura y, si procede, aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.269-C.

PROMOCION DE CARTERAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Velázquez, número 16, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Con referencia al ejercicio de 1988, lectura y, si procede, aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.270-C.

ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.

SERRADILLA (CACERES)

Junta general ordinaria

Por disposición del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 24 de junio, a las doce de la mañana, en la oficina de la Empresa, sita en calle Asensio, 4, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1988.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir suficiente número de accionistas o de acciones en primera convocatoria, se celebrará la Junta general, al siguiente día 25 de junio, a la hora y lugar indicados al principio.

Serradilla, 26 de abril de 1989.—El Presidente.—2.577-D.

EDICIONS 62, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el hotel «Regente», rambla de Catalunya,

número 76, de Barcelona, el día 26 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, nombramiento de Consejeros y fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Oriol Bohigas.—6.247-C.

CONSTRUCCIONES SOCIALES BENABARRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en cuanto a la ordinaria, y media hora más tarde, en cuanto a la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar, el próximo día 19, con arreglo a los siguientes ordenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria y Balances del último ejercicio.

Segundo.—Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cambio de Consejeros, si procede.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la cantidad no utilizada la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de 19 de junio de 1987.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.244-C.

RATO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, 22, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Administrador

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.—El Administrador.—2.740-D.

EDIFICIOS CULTURALES CASTELLANOS, S. A.

(EDICASA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, y, si procediese, a la misma

hora y lugar el próximo día 16, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria y Balances del último ejercicio.

Segundo.—Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.240-C.

CULTURAL CEDEIRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Pedro de Mezonzo, 17, el próximo día 14 de junio, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y, si procediese, a la misma hora y lugar el próximo día 15, con arreglo a siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria y Balances del último ejercicio.

Segundo.—Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Santiago de Compostela, 16 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.241-C.

TURISMO BALEAR, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «El Corso», de Ibiza, el próximo día 16 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 17 de junio de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988. Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la nueva redacción de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ibiza, 10 de mayo de 1989.—6.209-C.

INGEMARGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio, lunes, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 13 de junio, martes, a la misma hora, en las oficinas del domicilio social, sito en la carretera al Campamento Militar de Parga, en Guitiriz (Lugo).

El orden del día de dicha Junta es el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas, Balance, resultados y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Designación de señores accionistas censores de cuentas titulares y de sus suplentes para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Valoración de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en su caso.

Guitiriz, 10 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.254-C.

SOCIEDAD IBERICA DE CARTERA, S. A. (SIBEC)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social de Madrid, calle Doctor Fleming, número 3, piso octavo, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Dimisión, nombramiento de Consejeros y reestructuración del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales con objeto de constituir una Comisión Ejecutiva y fijar la remuneración de determinados Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Apoderamiento para los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.255-C.

PASTOR HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en carretera Murcia-Alicante, kilómetro 61,4, de Elche, el 23 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas interventores.

Elche, 4 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.718-D.

MERREL DOW ESPAÑA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, sito en el kilómetro 25,800 de la carretera nacional de Madrid a Barcelona, Alcañal de Henares (Madrid), para el próximo día 29 de junio de 1989.

jueves, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social y del Balance y Cuentas del ejercicio del año 1988.

Segundo.-Contabilización de resultados.

Tercero.-Modificaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas propietarios del número de acciones mínimo que señala el artículo 26 de los Estatutos sociales, que figuren inscritas en el Libro de Registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en esta Junta por mandatarios, sean o no accionistas. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en la oficina principal del Banco Español de Crédito o en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco días antes de la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.210-C.

ASOCIACION DE INVESTIGACION DE OPTICA

El grupo promotor de esta Asociación de Investigación anuncia la celebración de su Asamblea constituyente para el próximo día 14 de junio de 1989, a las doce horas, en la sede de la Asociación Industrial de Óptica, sita en Valencia, calle Convento de San Francisco, número 8, escalera oeste, puerta 15, con el siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdo sobre la constitución de la Asociación de Investigación de Óptica.

Segundo.-Designación de la Junta Rectora Provisional y, en su caso, apoderamiento de las personas que se estime preciso al objeto de llevar a cabo, en nombre de la Asamblea, las diligencias necesarias para obtener el reconocimiento oficial de la nueva Asociación.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de los Estatutos.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

Quinto.-Compromiso de los asociados de proveer al sostenimiento económico de la Asociación, por el cual se obligan a satisfacer las cuotas que la Asamblea apruebe.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Y a tal efecto, se convoca a todos aquellos industriales que estén interesados en formar parte de dicha Asociación de Investigación a que asistan al acto fundacional, poniendo a su disposición cuanta información requieran, así como la documentación oportuna para la constitución de la Asociación citada, a cuyo efecto se señala el domicilio supraindicado.

Valencia, 8 de mayo de 1989.-El Secretario de la Entidad Convocante, Vicente Navarro Berlanga.-2.940-D.

FRANCIS MONTESINOS MADRID, S. A.

Convocatoria Junta general

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Administrador de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el próximo día 19 de junio de 1989 en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Argensola, número 8, bajo, a las diez horas de su mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 20 de junio, para el caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera

convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Reconocimiento y exposición de las deudas sociales existentes.

Segundo.-Solicitud de acuerdo de cese de actividades.

Tercero.-Renovación de cargos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Administrador.-6.088-C.

BETICA DE SILOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que habrá de celebrarse en Sevilla, en el salón Osuna, del hotel «Los Lebreros», calle Luis Montoto, número 118, el próximo día 12 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 13, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Asimismo, por acuerdo del Consejo de administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que habrá de celebrarse a continuación de la Junta general ordinaria, convocada anteriormente, y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital social.

Segundo.-Modificación del Consejo de Administración.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Nuevas inversiones.

Quinto.-Creación de Empresa comercializadora.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Caraballo Rodríguez.-6.201-C.

TERCERA FRANJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Tercera Franja, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Felguera, 28 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.561-D.

INSTITUTO PEDRO MATA, S. A.

Por acuerdo de este Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8), de esta ciudad, el día 16 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 17 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

así como la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.203-C.

BANYOLES GESTIO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de diciembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el Balance final de la misma que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.000.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Banyoles, 12 de abril de 1989.-El Secretario de la Junta general de accionistas, Joan Gratacós Prujá.-6.189-C.

PESIVER, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en Madrid, calle de Velázquez, número 16, a las trece horas del día 26 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como detalle de la Cartera de Valores, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Acuerdos sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Designación de censor jurídico de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Modificar los Estatutos sociales a fin de facultar al Consejo de Administración para que, de la manera más amplia y de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social en una o varias veces, incluso mediante la emisión de acciones liberadas, y asimismo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales en cada aumento de capital.

Séptimo.-Autorizar al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos que, con relación a los adoptados en el punto anterior, tenga por conveniente en materia bursátil, fiscal o cualquier otra relación con los mismos.

Octavo.—Dejar sin efecto, en la parte que no se haya utilizado por el Consejo de Administración, la autorización que le fue concedida por la Junta general ordinaria de 30 de junio de 1987 para la ampliación del capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.265-C.

PAN DEL NALON, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Pan del Nalón, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Perspectivas y proyectos futuros.

Tercero.—Varios.

La Feiguera, 28 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—2.566-D.

INMOBILIARIA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, avenida de Bayona, 24, primero B, a las diez horas del próximo día 23 de junio, en primera convocatoria, y el día 24, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuenta y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Nombramientos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital social y modificación del domicilio social.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 24 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—Benigno Sáez López-Monjardín, Secretario.—6.202-C.

EMPRESA SAGALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio de plaza de Tetuán, 30, entresuelo, primera, a las trece horas del día 30 de junio de 1989, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.—Destino de los resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y Apoderados.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas y titulares suplente.

Barcelona, 17 de mayo de 1989.—Un Administrador, por poder, Juan Álvarez Torras.—6.166-C.

MOVIERECORD EDICIONES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Sebastián Elcano, número 30, y si procede, en segunda convocatoria, para el día 20 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Con referencia al ejercicio de 1987, lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Nombramiento de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.266-C.

AREO-FEU, S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se le convoca a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 29 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas sobre anteriores puntos del orden del día.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al depósito de acciones lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

El Palmar (Murcia), 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.214-C.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social en Madrid, avenida de Burgos, número 109, para el día 30 de junio de 1989, viernes, a las diez

horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y de la Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.—Ratificación de la distribución de beneficios del mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la Memoria explicativa, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas sobre los documentos anteriormente citados.

Los señores accionistas que deseen usar su derecho de asistir o estar representados en esta Junta, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad, o en la central y sucursales de los Bancos de Vizcaya o Español de Crédito, donde se les facilitará las tarjetas de asistencia durante el plazo que va de la fecha de publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.211-C.

ANTRACITAS DE BRAÑUELAS, S. A.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en primera convocatoria para el día 19 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Marqués de Villamejor, número 6, de Madrid, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que comprende el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y el destino de los resultados.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Tercero.—Renovación estatutaria de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos, por lo que se refiere a la asistencia a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.232-C.

PRODUCTOS INDUSTRIA ALIMENTARIA, S. A. (PROINALSA)

Se convoca a los señores accionistas, al amparo del artículo 19 de los Estatutos sociales, a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que tendrán lugar en el local social, calle Fresser, sin número, del polígono industrial «La Coromina», en Manlleu, el próximo día 21 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar, del día 22 de junio de 1989, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si cabe, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Acuerdo sobre el pago de dividendos pasivos correspondientes al último aumento de capital realizado con determinación del plazo y forma para efectuar dicho pago.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Manlleu, 3 de mayo de 1989.-El Administrador, Luis Cubillas Nieto.-2.391-D.

CENTRAL DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A. (CENTRISA)

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para su celebración en Madrid, calle de Velázquez, número 16, a las trece horas del día 28 de junio de 1989, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como detalle de la Cartera de Valores, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Acuerdos sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Modificar los Estatutos sociales a fin de facultar al Consejo de Administración para que, de la manera más amplia y de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social en una o varias veces, incluso mediante la emisión de acciones liberadas, y asimismo para modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales en cada aumento de capital.

Octavo.-Autorizar al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos que, con relación a los adoptados en el punto anterior, tenga por conveniente en materia bursátil, fiscal o cualquier otra relacionada con los mismos.

Noveno.-Dejar sin efecto, en la parte que no se haya utilizado por el Consejo de Administración, la autorización que le fue concedida por la Junta general extraordinaria de 19 de junio de 1986 para la ampliación del capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.264-C.

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Tutor, número 27, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Con referencia al ejercicio de 1987, lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.271-C.

NAUTILUS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «El Corsos», de Ibiza, el próximo día 18 de junio de 1989, a las diez horas en primera convocatoria y, caso de no reunirse el quórum legal, el 19 de junio de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988. Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Remodelación del Consejo de Administración con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, en lo que sea pertinente.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 10 de mayo de 1989.-6.208-C.

AGUAS VILAS DEL TURBON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, en la ciudad de Huesca, calle Coso Bajo, 11, primero, derecha, el día 25 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1989, y, en su caso, de Interventores para la firma del acta de la reunión.

Tercero.-Ruegos y preguntas en relación con los asuntos del orden del día.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum establecido, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y a las once treinta horas.

Regirán las disposiciones establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, relativas al régimen de estas Juntas.

Huesca, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.747-D.

PROMOTORA CORACHAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 1989, a las veinte horas, en el domicilio de calle Buigas, 19, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación cerrado a 31 de

diciembre de 1988 y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988. Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramientos o reelecciones de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no existir quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente.

Barcelona, 11 de mayo de 1989.-Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.-6.256-C.

EDICIONES ENCUENTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio de 1989, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, en Madrid, en la calle de Cedaceros, número 3, segundo, y en caso de no asistencia suficiente, el siguiente día 24 de junio, a las doce treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y demás cuentas del ejercicio 1988, así como la propuesta relativa a los resultados del mismo.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Oriol López-Montenegro.-6.233-C.

ESTUDIOS FINANCIEROS MONCAYO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para su celebración en Barcelona, calle Roger de Lluria, número 112, a las trece horas del día 27 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como detalle de la Cartera de Valores, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Acuerdos sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Modificar los Estatutos sociales, a fin de facultar al Consejo de Administración para que, de la manera más amplia y de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social en una o varias veces, incluso mediante la emisión de acciones liberadas, y, asimismo, para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales en cada aumento de capital.

Octavo.-Autorizar al Consejo de Administración para que adopte los acuerdos que, con relación a los adoptados en el punto anterior, tenga por conveniente en materia bursátil, fiscal o cualquiera otra relacionada con los mismos.

Noveno.-Dejar sin efecto, en la parte que no se haya utilizado por el Consejo de Administración, la

autorización que le fue concedida por la Junta general ordinaria de 27 de mayo de 1986 para la ampliación del capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.-Acuerdos que fueren procedentes sobre conceción de garantía a contratos u operaciones realizadas por terceros.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Barcelona, 10 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.272-C.

SUDENTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de «Sudenta, Sociedad Anónima», que se celebrará en Barcelona, calle Casanova, 2, tercera planta, el próximo día 19 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el siguiente día 20, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.198-C.

COGUISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Entidad, calle Notariado, número 7, Barcelona, el día 29 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión de Administradores durante el ejercicio de 1988.

Barcelona, 11 de mayo de 1989.-El Gerente, Manuel Laporta.-2.949-D.

CEMASCE

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, edificio «Cemasce», en Montcada y Reixach (kilómetro 3,5 de la carretera de Barcelona a Sabadell), el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, de no reunirse quórum suficiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de beneficios de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Examen de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que tengan depositadas sus acciones o el resguardo de depósito bancario de las mismas en la sede social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Roser Ràfols Vives.-2.520-16.

INDUSTRIAS FITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 26 de abril de 1989, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de Figueras, calle San Lázaro, 54, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 17, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión social, Memoria, cuentas y Balances del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988, resolviendo sobre la aplicación de resultados, fijando, asimismo, la retribución de los Consejeros para el ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Figueras, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.948-D.

RIPOCHE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo los Estatutos sociales y de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y con la intervención del Letrado-Asesor, se acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Ripoché, 4, a las diecinueve horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988, previo informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta, previa designación de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los documentos a que se refiere el número primero precedente, para su examen. Al propio tiempo se advierte que los señores accionistas que deseen acudir a la Junta por sí o representados deberán depositar sus acciones en esta Sociedad con cinco días de antelación.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1989.-El Presidente de Consejo de Administración.-6.154-C.

MESAT

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 112

Se convoca Junta general ordinaria de esta Mutua Patronal, de conformidad con los artículos 19 y 21 de los Estatutos, para el 23 de junio de 1989, a las once treinta horas, en el domicilio social, Alonso Cano, 44, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.-Informe y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta directiva durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Gestión y detalle de gastos de Administración del ejercicio 1988.

Cuarto.-Propuestas de la Junta directiva y destino de los resultados del ejercicio 1988.

Quinto.-Liquidación de los presupuestos de 1988, modificaciones de presupuestos de 1989 y aprobación de presupuestos para 1990.

Sexto.-Renovación de cargos de la Junta directiva.

Séptimo.-Designación de dos asociados para que, en representación de la Junta, aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el Secretario y con el visto bueno del Presidente.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la Junta, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, media hora más tarde, de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-6.142-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Por el Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 169, el día 10 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-6.137-C.

INSTALACIONES UNIVERSITARIAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Pamplona, avenida de Bayona, 24, 1.º B, a las once horas del próximo día 23 de junio, en primera convocatoria, y el día 24, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuenta y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ampliación de capital social.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 25 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Benigno Sáez López-Monjardín.-6.190-C.

PROMOTORA DE LOCALES DE NEGOCIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad «Promotora de Locales de Negocios, Sociedad Anónima» (PROMOSA), en su domicilio social, calle Joaquín María López, 23, para el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de beneficios, si los hubiera.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 15 de mayo de 1989.-La Presidenta del Consejo de Administración, María Isabel Marfil.-6.187-C.

S. A. CEÑAL Y ZALOÑA

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad epigrafiada, a celebrar en su domicilio social de San Claudio (Oviedo), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, y, en segunda convocatoria, el día 30 siguiente, respectivamente, a las diecinueve y veinte horas del día de su celebración.

El orden del día de la Junta general ordinaria será la aprobación, si procediere, de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1988, Balance al 31 de diciembre de dicho año, aplicación de resultados, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En la Junta general extraordinaria se tratará de lo siguiente: Propuesta de modificación de los artículos 2.º, 24 y 30 de los Estatutos sociales, renovación de los miembros del Consejo de Administración y ruegos y preguntas.

San Claudio (Oviedo), 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.185-C.

ZONA ADUANERA DE IRUN, S. A. (ZAISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Zona Aduanera de Irún, Sociedad Anónima» (ZAISA), a celebrar el próximo día 21 de junio de 1989 en el domicilio social del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Irún (paseo Colón, 42), a las doce horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 22, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas relativos al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Buen Lacambra.-3.051-D.

INVERSORA VASCONIA, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos sociales, convoca Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, calle Antonio Maura, 7, tercera planta, de Madrid, la ordinaria y a continuación la extraordinaria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, y por el mismo orden, para tratar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de Auditor para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, relativo a la denominación de la Sociedad.

Segundo.-Modificación del artículo 38 de los Estatutos sociales, en cuanto al número mínimo y máximo de Consejeros.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo.-6.098-C.

PLASTICOS ELCHE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima», en carretera de Murcia-Alicante, kilómetro 61,4, de Elche, el 23 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.

Cuarto.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Elche, 4 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.720-D.

LA INSTRUCCION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1989, en su domicilio social, a las trece horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, las cuentas y la gestión social.

Segundo.-Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.150-C.

MILLOR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Millor, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior, así como resolución sobre aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.123-C.

GALVANIZADORA VALENCIANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la propia hora, si procediera, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988 y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Designación de miembros del Consejo de Administración.

Barcelona, 15 de mayo de 1989.-Manuel Romero Ribas, Presidente.-6.124-C.

ZELTIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Relba, Porriño (Pontevedra), a las once horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para distribuir un dividendo a cuenta con cargo a los beneficios del ejercicio 1989.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores para ello.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Relba, Porriño (Pontevedra), a las doce treinta horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Conversión de las actuales acciones nominativas en títulos al portador y consiguiente modificación de los artículos 6, 7 y 8 de los Estatutos sociales y demás que contengan referencias a la naturaleza de los títulos o acciones.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores para ello.

Para evitar incomodidades a los señores accionistas, y dada la muy probable imposibilidad de reunir el quórum necesario para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, la idea es celebrarlas el día 27, con igual horario, en segunda convocatoria.

Porriño, 10 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.522-5.

HILATURAS FORCADA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle Ausias March, 33, Barcelona), el día 28 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 1989, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 1989.—P. P., un Administrador, Manuel Soucheirón.—6.125-C.

INSTITUCION DE ISLABE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Doctor Areilza, 1, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si se acuerda, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 5 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.828-D.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués de San Esteban, 68, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Informe de los señores censores de cuentas.

Segundo.—Aprobación, previo examen, de Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Gijón, 4 de mayo de 1989.—Jaime Velasco Armada.—2.793-D.

CASEMAR, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1989, a las dieciséis horas y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en el domicilio social, calle Jaime Pomares Javaloyes, número 10, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe-Memoria del ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance de dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Designar y nombrar los oportunos Interventores para que, en nombre de los señores accionistas, procedan a la firma del acta correspondiente a la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Elche, 4 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo.—2.788-D.

CONFECIONES VEGA BAJA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1989, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente y a la misma hora, en el domicilio social, calle Azorín, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe-Memoria del ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance de dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Designar y nombrar los oportunos Interventores para que, en nombre de los señores accionistas, procedan a la firma del acta correspondiente a la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Algorfa, 4 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo.—2.789-D.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, Camino Oliver, número 9, Santa Cruz de Tenerife, el día 16 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuera del caso, en

segunda convocatoria, el día 17 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuenta de Resultados y su aplicación, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Fijación del valor de las acciones a efecto de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio en curso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1989.—El Presidente, Luis Díaz de Losada García.—2.755-D.

CARBURANTES Y ESTACIONES, S. A. (CARESA)

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 27 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Marino Gutiérrez Suárez, número 1, de La Felguera (Langreo), en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

La Felguera, 29 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ramón Arias Fernández-Arenas.—2.649-D.

SERVIVI, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan de Mena, número 8, Madrid, el día 28 de junio de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 29 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Explotación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—La Consejera delegada, María Pilar Molestina Vivar.—6.160-C.

MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A. (MERSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en el

domicilio social de Revilla de Camargo (Cantabria), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988 y de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.

Segundo.-Renovación parcial de Consejeros de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 27, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Revilla de Camargo (Cantabria), 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.228-C.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 26 de junio de 1989, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, para la segunda convocatoria que tendrá lugar el día 27, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, números 82-84 (Complejo San Agustín), a tenor del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988 y la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.-Nombramiento o ratificación de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 10 de mayo de 1989.-El Secretario provisional del Consejo de Administración, Manuel Arrufat Gómez.-6.192-C.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, para el día 26 de junio de 1989, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, para la segunda convocatoria que tendrá lugar el día 27, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle Mayor, números 82-84 (Complejo San Agustín), a tenor del siguiente orden del día:

Unico.-Modificación de Estatutos, a fin de introducir en los mismos un artículo que trate sobre la transmisión de acciones, cuyo contenido y definitiva redacción se acordará en la Junta general extraordinaria objeto de esta convocatoria.

Castellón de la Plana, 10 de mayo de 1989.-El Secretario provisional del Consejo de Administración, Manuel Arrufat Gómez.-6.191-C.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA (ELYTE)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptuado en el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio del presente año, en su domicilio social de la calle Julián Camarillo, número 45, a las nueve horas en primera

convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las doce treinta horas, en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de los censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo, Luis Astasio Calvo.-6.229-C.

LABORATORIO LEVEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de abril se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria para el próximo día 28 de junio de 1989, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 29 de junio de 1989, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Balasch Andréu.-6.217-C.

PROTEMAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y con la legislación vigente, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 19 de junio del presente año, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 20 del presente año, a la misma hora, en segunda convocatoria, y que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de la Costa, número 87, segundo, de Gijón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre actividades sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Valoración de las acciones de la Sociedad, en cumplimiento del artículo número 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Gijón, 5 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Álvarez-Cascos Suárez.-2.794-D.

PROMOCIONES FAMOSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el Centro social de «Famosa» (avenida de la Paz, número 9, de esta localidad), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Estados contables relativos a dicho ejercicio.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Elección de censores de cuentas para 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Onil, 3 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración, José Tortosa Juan, Presidente.-6.179-C.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS PREMIA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y demás documentación anual correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ampliación del capital social en la cuantía y forma que, en su caso, acuerde la propia Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.084-C.

CONSTRUCTORA ZURBARAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan de Garay, número 7, Bilbao, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y Balances del ejercicio 1988.

Bilbao, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Félix Aguiriano Marqués.-6.132-C.

CAMPING-GAS ASTURIAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en su domicilio social de San Claudio, Oviedo, el día 30 de junio de 1989, a las veintinueve horas, para la aprobación, si procediere, de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1988, Balance al día 31 de diciembre de dicho año, aplicación de resultados, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Claudio (Oviedo), 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.184-C.

ANONIMA INMOBILIARIA BILBAINA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 28 de junio, en el número 10 de la calle Gordóniz, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 8 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.993-D.

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el Centro Social de «Famosa» (avenida de la Paz, 9, de esta localidad) y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Memoria correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Estados contables relativos al mismo ejercicio.

Tercero.-Propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Elección de Censores de Cuentas para 1989.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Onil, 3 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración, Ramón Sempere Quilis, Presidente.-6.177-C.

METALURGICAS SAN MIGUEL RICO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, calle Cádiz, número 15, o el día 17, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente para la primera. Se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Organismo de Administración durante el ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 1989.-El Administrador único.-2.896-D.

REMOLCADORES NOSA TERRA, SOCIEDAD ANONIMA (REMOLCANOSA)

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 27 de abril de 1989, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 1989, a las catorce horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, calle Paraguay, número 5-1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, actuación

del Consejo de Administración y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Lectura del informe de los censores de cuentas del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Renovación de la parte del Consejo de Administración que corresponde, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.-Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Designación de Interventores de la Junta, titulares y suplentes.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 15 de mayo de 1989.-El Presidente, Antonio Pintado Saborido.-6.172-C.

SEPTIMA DE ASISTENCIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Madrid, calle Academia, número 8, 4.º-C, el próximo día 20 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Explotación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de marzo de 1989.-El Administrador general único.-6.092-C.

PLAYA DE MARJAL, S. A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Denia (Alicante), avenida Almirante Bastarache, número 2, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados, así como de la gestión de la Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta.

Denia, 30 de abril de 1989.-El Administrador-Gerente, Michel Roger Turin.-6.086-C.

AIGUA GELIDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la nueva oficina (ronda del General Mitre, 129, primero, tercera), el próximo día 21 de junio de 1989, en primera convocatoria, y, de no reunirse quórum legal de asistencia, el inmediato día 22, en segunda convocatoria, ambas a las diecinueve horas, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social y modificación del artículo segundo de los Estatutos.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de dos nuevos Consejeros que pasarán a integrarse en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Consideración de la marcha de la Sociedad, e información de los planes actuales que se están llevando a cabo, y establecimiento de planes futuros.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1989.

Sexto.-Designación de accionistas Interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos. Las acciones podrán depositarse en la Caja social o en cualquier Banco de Madrid, Sevilla o Barcelona.

Barcelona, 9 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.859-D.

CENTRO EUROPEO DE ORTODONCIA, S. A. (CEOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Montalvo, 8, de Madrid, el día 21 de junio de 1989, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos del ejercicio 1988.

Tercero.-Modificación de Estatutos.

Cuarto.-Designación de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.085-C.

EDIFICIOS Y MAQUINARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sita en Alameda de Recalde, número 50, en Bilbao, en el salón «Bilbao». En caso necesario y en segunda convocatoria, se celebrará el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a la deliberación y decisión de la Junta:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Estudio y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.116-C.

SALENA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Tarragona, en el domicilio de la Empresa carretera Tarragona a Reus, kilómetro 4, el próximo día 23 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Cuarto.-Modificación de la composición del Consejo de Administración. Aprobación, en su caso, de la gestión del mismo hasta la fecha y nombramiento de nuevo Consejo de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales.

Quinto.-Estudio, discusión y aprobación, si cabe, de la posibilidad de fusión con otras Empresas o ampliación de capital.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 16 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.139-C.

MORA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 1989, a las once horas en primera convocatoria, en el domicilio social La Verdiguera, sin número, de Mora d'Ebre, y si es necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 21 de igual mes y año, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y ratificación, en su caso, del acta de la Junta anterior ya aprobada.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Informe del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores.

Se informa a los señores accionistas que según el artículo 36 de los Estatutos el Balance, Memoria y demás documentos en él referidos estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, a partir de esta fecha por si desean examinarlos.

Al mismo tiempo, se recuerda a los señores accionistas la observancia de lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, para asistir a la Junta general ordinaria: A cuyo efecto deberán consignar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito que tengan en otros establecimientos, en el Caja social, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para la reunión. A dichos accionistas les serán expedidas las oportunas papeletas de asistencia.

Mora d'Ebre, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Batlle Alemany.-6.193-C.

UNION ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.**Sociedad de Inversión Mobiliaria**

Se convoca Junta general a la vez ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, si es preciso, al objeto de adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, si procede, aprobación del Balance, Memoria, con el informe de gestión y cuentas del ejercicio de 1988, y de la aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, si así se estima, de la gestión del Consejo y Dirección de la Sociedad en dicho ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y ratificación del experto que realice la auditoría para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para ampliaciones del capital de la Sociedad.

Quinto.-Modificación de los artículos 2.º, 4.º y 5.º, 14.º, 15.º y 25.º y cualquier otro que fuera preciso para su adaptación a las disposiciones de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y demás normas de desarrollo o aplicación, o para la actualización de su redacción y como consecuencia del acuerdo precedente.

Sexto.-Designación de la persona o personas que formalicen públicamente los anteriores acuerdos que lo requieran y soliciten las autorizaciones precisas hasta la inscripción de aquello en los Registros Mercantil y Administrativos que procedan.

Séptimo.-Aprobación del acta.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.083-C.

LA TAURINA EXTREMEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril último se convocan Juntas generales:

Ordinaria

A las veinte horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, con este orden del día:

Primero.-Examen de cuentas del ejercicio 1988 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1989.

Segundo.-Renovación o reelección de componentes del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

A las veintiuna horas del mismo día, en primera y segunda convocatorias, con el siguiente orden del día:

Unico.-Ampliación de capital.

Mérida, 8 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Garrido Luengo.-6.194-C.

CASA SUAREZ, S. A.

Por orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas de dicho día, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Constitución, 41, de Sama de Langreo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sama de Langreo, 11 de mayo de 1989.-El Presidente.-6.258-C.

INMOBILIARIA FELGUEROSO, S. A.

Por orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, de dicho día, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de Begoña, 14, primero, Gijón, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 11 de mayo de 1989.-El Secretario.-6.259-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de abril se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en primera convocatoria para el próximo día 28 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 29 de junio de 1989, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.-6.216-C.

CAFES ORUS, S. A.

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio de 1989, a las once horas, en el domicilio social de la Empresa, polígono industrial «El Portazgo», naves 83 y 84, de esta ciudad.

De no celebrarse dicho día en primera convocatoria, se reunirá a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de la Cuenta de Resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 2 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.252-C.

GASTON Y DANIELA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Hermosilla, número 26, el próximo día 29 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 20 de junio de 1989, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988, así como aprobación de la propuesta de distribución de la Cuenta de Resultados.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989, y Auditores, en su caso, de acuerdo con la Ley de Auditorías.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardos de ellas en la Caja Social de la Sociedad, con cinco días de antelación al de la celebración.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante delegación escrita y expresa para la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-Juan Daniel Wakonng Poirier.-6.087-C.

NUEVA CLINICA QUIRON

Por la presente se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro Joaquín Soler, número 5, de Zaragoza, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.-Posible modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-6.220-C.

EL TRIUNFO, S. A.

Almacén de productos alimenticios

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determina el artículo 23 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, convoca a usted a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once de la mañana, el día 17 de junio, y, en segunda, al día siguiente, domingo 18, a la misma hora, en el salón de actos del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Prado, número 20, de Madrid, con objeto de tratar de los asuntos que se detallan y que constituyen el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración respecto al ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes, no pertenecientes al Consejo de Administración, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Nombramiento de dos Interventores de actas propietarios y dos-suplentes.

Quinto.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Recuerda el Consejo de Administración a los señores accionistas lo previsto en los artículos 20, 21 y 29 de los Estatutos, sobre asistencia a este acto, personal o debidamente representados.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general ordinaria, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad los documentos e informe emitidos por los señores censores de cuentas, a los que se refieren los artículos 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos sociales, teniendo a su disposición, en dichas oficinas, un ejemplar de la Memoria.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Angel Zapatero Cuesta.-6.112-C.

CENTRO CULTURAL DE BARBASTRO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Sancho Ramírez, 3 bis, de Barbastro (Huesca), el día 22 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Zaragoza, 8 de mayo de 1989.-El Presidente.-3.151-D.

COMPAS 30, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión, que se celebrará en el domicilio social, paseo Eduardo Dato, número 5, el próximo día 12 de junio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de cuantos actos y negocios jurídicos ha llevado a cabo la Sociedad desde su fundación.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre la distribución de los resultados sociales y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplimentar los requisitos que el artículo 14 de los Estatutos sociales establece para poder ejercitar el derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1989.-M. Garrigues, Secretario del Consejo de Administración.-6.181-C.

HOTELERA VALENCIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 20, 23 y 25 al 27, todos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 28 de junio de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el hotel «R. Dimar», gran vía Marqués del Turia, número 80, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del Director general.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Valencia, 9 de mayo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-6.140-C.

AUXILIAR PAPELERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Alegría de Oria, 9 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.044-D.

COMPañIA VASCONGADA DE INVERSION MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en paseo de los Fueros, 1, 2.º, a las doce horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance de situación, Cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio 1989.

San Sebastián, 11 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.047-D.

CALERAS GURUCEAGA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Ibarra, 9 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-3.046-D.

HISPANOMOTOR, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que habrán de celebrarse el día 15 de junio de 1989, a las doce horas, la Junta general extraordinaria, y a las

trece horas la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, o al día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Rubí, zona industrial «Cova Solera», para tratar lo siguiente:

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.—Canje de las actuales acciones, creación de títulos múltiples, procediendo, en su caso, a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, y facultando al Consejo de Administración para efectuar cuantas gestiones sean necesarias para la efectividad del canje.

Segundo.—Modificación de los artículos 2.º, transitorio, 8.º, 11, 15, 16 y 20 de los Estatutos sociales y refundición de los mismos.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos que fueren necesarios.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de accionistas Interventores para su aprobación.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social, con cinco días de anticipación, al menos, sobre la fecha de celebración de la Junta.

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas Interventores, en su caso, para la aprobación.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social, con cinco días de anticipación, al menos, sobre la fecha de celebración de la Junta.

Rubí (Barcelona), 15 de mayo de 1989.—El Secretario, R. Folqué.—2.521-16.

QUIMICA DE BARAZAR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Alegria de Oria, 9 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—3.045-D.

TEXTIL DE LA SELVA, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, el próximo día 13 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria. Se celebrará en el domicilio social de la Entidad, y tratará del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante ese ejercicio económico.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas para el próximo ejercicio económico de 1989.

Cuarto.—Ceses, nombramientos, ratificación, en su caso, y modificación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ampliar el capital social, con los acuerdos procedentes.

Sexto.—Traslado del domicilio social y acuerdos procedentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1989.—El Secretario, Senén Rodríguez Castro.—2.856-D.

BAHIA DE GETARES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988, y de la gestión social, acordando sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procediere.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Algeciras, 7 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Molina Martínez.—2.864-D.

CIA. CEUTI DE INVERSIONES, S. A. (COCEISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988, y de la gestión social, acordando sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procediere.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Algeciras, 8 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Molina Martínez.—2.863-D.

MERCAMUNDIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo a las normas legales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 23 de junio, a las dieciocho y media horas en primera

convocatoria y, en su caso, para el día 24 del mismo mes, a igual hora, en segunda. Tendrá lugar en el hotel «Ercilla», calle Ercilla, número 37, de Bilbao.

El orden del día será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Situación de la liquidación acordada de la Empresa filial.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección de administradores.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su redacción y aprobación.

Bilbao, 6 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.131-C.

CEFRUSA SERVICIOS FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 19 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.—Manuel Raventós Negra, Consejero-Delegado.—6.126-C.

INDUSTRIAS ARGEMI, S. A.

(INDASA)

ZARAGOZA

Polígono industrial de Malpica, calle «C», parcela número 9

Junta general ordinaria

Conforme a lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 12 y 13 de los Estatutos sociales, y por decisión del Administrador general único adoptada con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio del año en curso, en el hotel «Palafox», de Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos que integran el orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador general único y por los directivos de la Sociedad durante el ejercicio de 1988.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia quienes hayan dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

Zaragoza, 15 de mayo de 1989.—El Administrador general único, Salvador Charlo Vento.—6.128-C.

INMOBILIARIA UNIPRESA, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pedro Joaquín Soler, número 5, de Zaragoza, el día 19 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 16 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—El Secretario.—6.219-C.

**PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.
(PESA)**

Debidamente asistidos por el Letrado Asesor y de conformidad con los Estatutos sociales.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al día siguiente, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en avenida de Taco, número 133, Taco (Tenerife), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1988, con resolución sobre sus resultados.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Renovación o reelección, si procediera, conforme con los Estatutos sociales, de miembros del Consejo de Administración.

Conforme dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, solamente podrán concurrir a la Junta los titulares o tenedores de diez o más acciones, sin perjuicio de la representación y agrupación previstas en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Taco (La Laguna), 5 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.756-D.

**ESTACION INTERURBANOS, S. A.
(EISA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora, del siguiente día 7, en segunda, en el domicilio social (Condes de Alba y Aliste, 1), de la ciudad de Zamora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1988.

Tercero.—Imputación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Zamora, 4 de mayo de 1989.—El Presidente, Manuel A. Tamame Martín.—2.831-D.

PRO SEVILLA*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general de la Entidad «Pro Sevilla, Sociedad Anónima» para el día 25 de junio próximo, a la una del mediodía, en Sevilla, plaza de Pilatos, número 1, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, 26, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988 y de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Elección o reelección de Consejeros o nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de las Entidades filiales.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 8 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Medina Fernández de Córdoba.—6.136-C.

TEXTIL BENICARLO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a celebrar la Junta general ordinaria de la Entidad el día 17 de junio de 1989, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Comercio, 6, de Benicarló, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988 e informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura del acta de la sesión y aprobación, si procede.

Benicarló, 15 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.151-C.

**ESTAMPADOS SAN ANTONIO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el local de la Sociedad, sito en Mataró, ronda Exterior número 108-110-7.º, F, el día 29 de junio de 1989, a las nueve horas, y en su caso en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las Cuentas, Balance, distribución de beneficios y Memoria, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ratificación expresa de todo lo actuado por el Administrador de la Sociedad.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados por las Juntas generales celebradas en 18 de diciembre de 1987 y 2 de diciembre de 1988.

Mataró, 9 de mayo de 1989.—6.174-C.

INMOBILIARIA ALTABIX, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «Sintéticos Altabix, Sociedad Anónima»,

en carretera de Murcia-Alicante, kilómetro 61,4, de Elche, el 23 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de Cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración, con elección de nuevos Consejeros o, en su caso, reelección de los que ahora corresponde cesar por disposición estatutaria.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Elche, 4 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—2.721-D.

**COMPañIA DE ALMACENES
GENERALES DE DEPOSITO
EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD
ANONIMA MERCANTIL***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en esta ciudad, calle Catamarca, 6, urbanización «Escarlata» («El Cebadal»), para tratar de los asuntos que luego se dirán, el día 19 de junio próximo, a las doce cuarenta y cinco horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el presente año.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1989.—El Consejo de Administración, P. P., el Secretario, Jesús Gómez Rodríguez.—6.155-C.

**EDIFICIOS ANDALUCES
CULTURALES Y EDUCATIVOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 23 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Marqués de Paradas, número 26, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del presupuesto anual de inversión y gestión para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para ello.

Para poder asistir a la referida Junta los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, de acuerdo con lo que establece la Ley y los Estatutos sociales.

Sevilla, 8 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.953-D.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Frigoríficos Portuarios de Cartagena, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas y a Junta general extraordinaria que se celebrará en la sede social de la Compañía, sita en Cartagena, Muelle de San Pedro, el día 19 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.-Aprobación de la gestión de órganos de administración de la Sociedad.

Cuarto.-Ratificación del acuerdo de traslado de la sede social de la Compañía y elevación a público de dicho acuerdo social, con la correspondiente modificación de Estatutos.

Cartagena, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo.-6.173-C.

UDACO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 16 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el sábado día 17, a las dieciocho horas, en segunda, en el domicilio social, sito en Villacedré (polígono industrial), calle San Isidro, números 6 y 8 (León), para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Balance del ejercicio de 1988, Cuenta de Resultados y aprobación, si procede.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración por cese de dos Consejeros por mandato legal.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

León, 3 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Lombó.-6.133-C.

S. A. ALCOHOLERA DE CHINCHON

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, debidamente asistido de su Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1989, a las diez horas, en el domicilio social, en Chinchón (Madrid), carretera Madrid-Chinchón, M-302, kilómetro 14,5, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de resultados y Memoria del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Chinchón, 11 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.528-10.

MAQUINARIA Y ENGRANAJES LLAR, L. S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en avenida Miraflores, número 14, de Bolueta-Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura, examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio social último y cuantas actuaciones se hayan llevado a cabo por el Consejo de Administración durante el año 1988.

Segundo.-Situación de la Compañía y Balance actual.

Tercero.-Renovación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Determinación del valor de las acciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.532-10.

MARITIMA ASTUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 26 de junio de 1989, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Linares Rivas, número 8, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre las actividades sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En el caso de que esta Junta no pueda celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 10 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.531-10.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Amortización

De acuerdo con las condiciones correspondientes a la emisión de obligaciones hipotecarias de nuestra Sociedad, 14,25 por 100 de interés anual, de fecha 27 de mayo de 1981, se ha procedido ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma, al sorteo de 2.375 títulos que corresponde amortizar en el presente año 1989. La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

1.376 al	1.500	11.376 al	11.500
4.876	5.000	13.501	14.000
7.001	7.500	18.001	18.500
9.501	10.000		

A partir del día 28 del corriente mes se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se reseñan, con cupón número 17 y siguientes, a razón de 50.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco Urquijo Unión, Banco Natwest March, Banco Hispano Americano, Banco Bilbao Vizcaya, Banco Exterior de España y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 16 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.523-5.

GUMERSINDO JUNQUERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 26 de junio de 1989, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Linares Rivas, número 8, 1.º, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre las actividades sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En el caso de que esta Junta no pueda celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 10 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-2.530-10.

MONTAJES NERVION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sita en Alameda de Recalde, número 50, en Bilbao, en el salón «Bilbao». En caso necesario, y en segunda convocatoria, se celebrará el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a la deliberación y decisión de la Junta:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Estudio y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados.

Tercero.-Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Bilbao, 15 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.115-C.

AUXILIAR CONSERVERA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrar el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Torrealta, sin número, de Molina de Segura (Murcia), en primera convocatoria, y si fuera necesario, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación del resultado social de 1988.
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en defecto, designación de Interventores para su posterior aprobación, con arreglo al artículo 25.º de los Estatutos sociales.

Molina de Segura (Murcia), 10 de mayo de 1989.-El Consejero Delegado, Ginés Meca Pagán.-6.170-C.

INVERSIONES PATRIMONIALES MOBILIARIAS, S. A., S. I. M.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Serrano, número 63, el día 12 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de Auditor y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Modificación de los artículos 5, 23 y 25 de los Estatutos de la Sociedad a fin de acomodarlos a lo preceptuado en la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.113-C.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, celebrado el día 4 de mayo de 1989, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona en el salón de actos del Casal de Médico, vía Layetana, 31, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1989, a las veintinueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 1989, en el mismo local y hora, siendo objeto de la misma el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989 en número de dos propietarios y dos suplentes, así como de Interventores de acta, dos titulares y dos suplentes.

Tercero.-Aprobación, si procede, de proposiciones recogidas por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Informe de la Presidencia. Acuerdos pertinentes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1989.-El Presidente, Francisco Llobet Vendrell.-El Secretario, Cesari Morell Claró.-6.149-C.

SINTETICOS ALTABIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la misma, en carretera de Murcia-Alicante,

kilómetro 61,4, de Elche, el 23 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 1989, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a través de la Memoria, Balance general de Cuentas y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de dos accionistas Interventores.

Elche, 4 de mayo de 1989.-El Administrador único.-2.792-D.

CLUB DE GOLF LOS VILLARES, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el club social de la finca «Los Villares Altos de Santa Amalia», antigua carretera de Obejo, punto kilométrico 9,200 (Córdoba), para el día 25 de junio de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, para tratar del orden del día que se indica a continuación:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances del ejercicio de 1988 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Censurar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Córdoba, 17 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo, Marcelino Martín Alonso.-6.144-C.

TROQUELERIA HUIDOBRO, S. A.

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Esta Sociedad ha acordado reducir el capital social en la cifra de 12.600.000 pesetas, mediante la amortización de 12.600 acciones, números 25.001 al 37.600, ambos inclusive, valoradas en 12.600.000 pesetas, amortización que se efectúa con cargo al capital social, por lo que el mismo quedará en 25.000.000 de pesetas.

Bilbao, 9 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.929-D

1.ª 23-5-1989

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad, que el día 19 de junio, a las once horas de la mañana, se celebrará en el domicilio social, paseo de los Olmos, 19, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don José María Sánchez Ventura, el sorteo de obligaciones que han de ser amortizadas en el presente año, correspondiente a la emisión:

Obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.121-C.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 20 del próximo mes de junio se pagará el cupón número 43 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos: Central, Español de Crédito, Pastor y Caja de Madrid.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.122-C.

INVERSORA PENIBETICA, S. A. (IPENSA)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de enero de 1989, y de conformidad al artículo 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las doce treinta horas del presente año, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, a la misma hora y lugar.

La Junta se celebrará en la calle General Zabala, número 24, bajo derecha, de Madrid (distrito postal 28002), bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances, Cuentas de Explotación y Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, con especial mención a la situación fiscal de transferencia obligatoria.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la aplicación, imputación y distribución de resultados del ejercicio de 1988.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Nombramiento de Consejeros o reelección, en su caso, de los actuales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

De conformidad al artículo 20 de los Estatutos sociales para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social de la Sociedad, en Banco o establecimiento de crédito, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquella, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en la forma indicada anteriormente, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 15 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.221-C.

BELGA HISPANIA ALMERIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la finca «La Noria», de Los Escullos, término municipal de Níjar (Almería), el próximo día 29 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento en los Organos de Administración.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los Escullos, 19 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Odilón Aime de Bcker.-6.090-C.

**PROTECCIONES GALVANICAS,
SOCIEDAD ANONIMA
(PROGALSA)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención de su Letrado asesor, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, Polígono Industrial «Henares», Guadalajara, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, el día 30 de junio de 1989, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Guadalajara, 8 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.262-C.

LACAZETTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de «Lacazette, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 1989, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 de junio de 1989, en segunda convocatoria, ambas a las doce treinta horas. La Junta se celebrará en Montevideo, número 33, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejo.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 1988.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.—Traslado de domicilio social de la Compañía dentro de Madrid (capital) y, en su caso, modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo.—6.253-C.

**TITULOS BILBAO, S. I. M.
(TIBISA)**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (Alameda de Recalde, número 50), el día 28 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión social en el mismo período.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Ratificación, cese y designación de Consejeros.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Derecho de asistencia

Tendrán el derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que antes del día 22 de junio acrediten su condición en las oficinas de la Sociedad (Gran Vía, 15-6.º dr.) o en el establecimiento de crédito donde tengan depositados sus títulos, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Bilbao, 2 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.176-C.

FINCURBA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 28 de junio de 1989, a las dieciocho treinta horas, y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 1989, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.—Retribución del Administrador.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Barcelona, 3 de mayo de 1989.—El Administrador, Juan María Solanes Vilalta.—6.218-C.

**BODEGAS DE LA REAL
DIVISA, S. A.**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Abalos, 16 de mayo de 1989.—El Secretario del Consejo, Juan Antonio Lara Ortiz.—6.117-C.

CONCAVINS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Montblanc, hostel «Ducab», el próximo día 15 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio de 1988.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha, y variacio-

nes en el mismo de acuerdo con lo establecido en los Estatutos sociales.

Quinto.—Estudio, discusión y aprobación, si cabe, de la posibilidad de ampliación de capital.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Tarragona, 16 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.138-C.

**PROMOTORA INMOBILIARIA
DEL ESTRECHO, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988, y de la gestión social, acordando sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procediere.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Algeciras, 8 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Molina Martínez.—2.862-D.

INMOBILIARIA NEPESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará el próximo día 16 de junio, en el domicilio social, sito en la calle Santa Eulalia, 240-242, de L'Hospitalet de Llobregat, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mismo mes, a las dieciséis treinta horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Toma de razón del cese de Consejeros y acuerdo sobre la composición del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas-censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores designados al efecto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

L'Hospitalet de Llobregat, 8 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Ferrán Rico.—3.002-D.

**HIJOS DE SABINO
SANTOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ayala, número 10, el día 29 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Someter a examen la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.—Otorgamiento de poderes y disponibilidad conjunta para toda clase de operaciones en favor de dos Consejeros.

Tercero.—Retribución de los Administradores.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.182-C.

CAMPINGS Y APARTAMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Campings y Apartamentos, Sociedad Anónima» se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, camping «El Cantal», en término municipal de Mojácar (Almería), el día 17 de junio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 18 de junio, por segunda, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio social año 1988, y censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación por la Junta general de las obras de mejora de servicios en el camping «El Cantal», de Mojácar, que se consideren necesarias o convenientes.

Tercero.—Cese de los actuales Consejeros por el transcurso del plazo legal y estatutario, y consiguiente renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de los accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Inter-ventores a dicho fin.

Mojácar, 8 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Vicente Villanueva Toledo.—6.134-C.

FUNERARIA FONTAL, S. A.

MANRESA
Calle Bruc, 21

Junta general ordinaria

El Administrador convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1989, a las veinte horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el 30 de junio de 1989, a las veinte horas. Se conocerá del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación o no de la gestión social y toma de razón de la dimisión de uno de los Administradores, en concreto del señor Fontanet, y propuesta de sustitución.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Manresa, 9 de mayo de 1989.—2.917-D.

TUREGANO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio, sito en Quart de Poblet, Avinguda Antic Regne de València, número 27, en primera convocatoria, y, en su

caso, el siguiente día 27 de junio, en segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.
Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Quart de Poblet, 17 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Turégano Jover.—6.248-C.

HERMOSILLA SIETE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Hermosilla Siete, Sociedad Anónima», para su celebración, en el domicilio social, sito en Madrid, en su calle de Hermosilla, número 7, el próximo día 20 de junio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y Balance, con Cuenta de Resultados y su aplicación, del ejercicio económico correspondiente al año 1988.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Administrador único en ese ejercicio social.

Tercero.—Fijación, a efectos de eventual transmisión, del valor teórico de la acción.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Administrador único, Jesús Hernán Siguero.—6.101-C.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A. (CIPARSA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de junio, en segunda convocatoria, a las doce, en el domicilio social, Covarrubias, 20, tercero izquierda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Memoria y Balance.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Consejo de Administración.—6.111-C.

ANGLO ESPAÑOLA DE DIVERSIFICACION DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 9.º de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, calle Antonio Maura, 7, tercera planta, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 1989, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias

del ejercicio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Presidente del Consejo.—6.099-C.

A. G. E. BODEGAS UNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los conceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, para el día 27 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la sala de juntas de la Sociedad, en su domicilio social, barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (La Rioja), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobación de la gestión social del ejercicio de 1988 y propuesta relativa a beneficios.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento y ratificación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Fuenmayor, 12 de mayo de 1989.—2.943-D.

A. G. E. BODEGAS UNIDAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, para el día 27 de junio de 1989, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la sala de juntas de la Sociedad, en su domicilio social, barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (La Rioja), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Resolución sobre propuesta de supresión de limitaciones en los casos de enajenación de acciones de la Compañía con total derogación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales vigentes y consiguiente modificación de la numeración de los siguientes artículos de dichos Estatutos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Fuenmayor, 12 de mayo de 1989.—2.944-D.

COMERCIAL ITALO ESPAÑOLA, S. A. (CIESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar el próximo día 27 de junio del presente año, a las dieciséis horas la Junta general ordinaria y a las diecisiete treinta horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, a las mismas horas, en el domicilio social, calle Primero de Mayo, número 15, Montmeló (Barcelona), para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, del Balance-Inventario, cuentas y Memo-

ria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988, propuestas sobre reservas y aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en el sentido de autorizar al Consejo de Administración para proceder, en los términos y condiciones del artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, a la elevación del capital social.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Montmeló, 2 de mayo de 1989.—El Presidente, Andrés Colomer Munmany.—6.175-C.

EXPLOTACION DE ROCAS INDUSTRIALES ARANESAS, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria y a continuación, con intervalo de media hora, Junta general extraordinaria, a celebrar en el local sito en Barcelona, vía Augusta, 261, bajos, el próximo día 9 de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día, a la misma hora y lugar citados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Administrador, así como de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Cuarto.—Ampliación, en su caso, del capital social a la cifra que acuerde la Junta y modificación consiguiente del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de abril de 1989.—6.195-C.

BOCA DE LA MINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Cámara de Comercio (calle Boule, número 8), de esta ciudad, el próximo día 16 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 17 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, así como la gestión del Administrador.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de compra de acciones del Instituto «Pedro Mata».

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 10 de mayo de 1989.—El Administrador, Francisco Font de Rubinat Santasusagna.—6.206-C.

LOS MOLINOS DE IBIZA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Los Molinos» de Ibiza, el próximo día 16 de junio de 1989, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse el quórum legal, el 17 de junio de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988. Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la nueva redacción de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ibiza, 10 de mayo de 1989.—6.207-C.

AUTO MONTES, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, el próximo día 30 de junio de 1989 a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas de Explotación y Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—6.091-C.

COMPAÑIA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio de carretera de Constantí, sin número, km 1,100, a las trece horas del día 30 de junio de 1988, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.—Destino de los resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y Apoderados.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

Reus (Tarragona), 17 de mayo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Juan Alvarez Torras.—6.167-C.

TERRACOTA PAVIMENTOS DE GRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, en el domicilio social, a las dieciocho treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Almazora, 26 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan García Moliner.—6.223-C.

NOTARIA DE DON JESUS CEMBRANO ZALDIVAR

Edicto

Yo, Jesús Cembrano Zaldívar, Notario del ilustre Colegio y Distrito de Pamplona, con residencia en Alsasua,

Hago saber: Que a las doce horas de los días 19 de junio y 19 de julio del año en curso y en los locales de esta Notaría, en calle Zubeztia, número 2, 2.º, de Alsasua (Navarra), se celebrará primera y, en su caso, segunda subasta, respectivamente, de los bienes que luego se describen, en virtud de procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciado a instancia del «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», contra don Juan Jesús Huegun Aldalur y doña María Verónica Mutiloa Juaristi, como deudores solidarios, por incumplimiento de estos últimos de las obligaciones asumidas en la escritura de préstamo con garantía hipotecaria autorizada por el infrascrito Notario el día 24 de marzo de 1988, número 307 de protocolo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234, 235 y 236 de su Reglamento, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Será tipo para la subasta el que se determina en la descripción de los bienes subastados.

b) Podrán tomar parte en la misma todas las personas que lo deseen, previo depósito, en poder del Notario que suscribe, del 10 por 100 del tipo fijado para la subasta, excepto en el caso del acreedor ejecutante.

c) Tanto el título de propiedad como la escritura de préstamo con garantía hipotecaria, certificación registral y demás documentos complementarios, se encuentran de manifiesto en esta Notaría.

d) Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación presentada.

e) Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes subastados

1. Piso 2.º, derecha, destinado a vivienda, de la casa en término de «Lurloy», en Echarrí-Aranaz, de 126 metros 29 decímetros cuadrados. Linda: Izquierda, entrando, hueco de escalera; derecha, terreno de Artola, Navarro, Goicoechea y Miquélez; fondo y frente, terreno propio.

Le corresponde una cuota de copropiedad en los elementos comunes de 12 enteros y 50 centésimas de entero por 100.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 3 de Pamplona, al tomo 3.108, libro 64, folio 67, finca número 4.589.

Valorado a efectos de subasta en la suma de 4.500.000 pesetas.

2. Planta baja, izquierda, destinada a local comercial, situada entre las números 1 y 3, señalada con el número 2, de la casa en término de «Lurloy», en Echarrí-Aranaz, de 31 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, planta baja, izquierda, número 1; izquierda, planta baja, izquierda, número 3; fondo y frente, terreno propio.

Le corresponde una cuota de copropiedad en los elementos comunes de 4 enteros y 1.666 diezmilésimas de entero por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Pamplona, al tomo 3.108, libro 64, folio 46, finca número 4.585.

Valorada a efectos de subasta en la suma de 900.000 pesetas.

Dado en Alsasua a 12 de mayo de 1989.-El Notario, Jesús Cembrano Zaldivar.-6.178-C.

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, avenida de Bayona, 24, primero B, a las doce horas del próximo día 23 de junio, en primera convocatoria, y el día 24, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuenta y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramientos en el Consejo de Administración.

Cuarto.-Modificación y refundición de los Estatutos sociales. Cambio de domicilio social y ampliación del capital social.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia y Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Pamplona, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Benigno Sáez López-Monjardin.-6.204-C.

EL GAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en Sesión celebrada el día 29 de abril pasado se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social a las once horas del día 24 de junio en primera convocatoria y el 25 a la misma hora en segunda convocatoria para la suscripción y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios, así como el nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989 y renovación de Vocales que corresponde elegir. Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan depositado sus acciones de la Sociedad o los resguardos bancarios de las mismas en la forma señalada en los Estatutos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Sóller, 3 de mayo de 1989.-El Consejero-Delegado, Tomás Morell Colom.-2.727-D.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y SOCIALES, S. A. (COESA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, el próximo día 13 de junio, a las doce horas, en cuanto a la ordinaria y media hora más tarde en cuanto a la extraordinaria, y, si procediese, a las mismas hora y lugar el próximo día 14, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria y Balances del último ejercicio.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Renovar la autorización al Consejo de Administración, para ampliar el capital social en un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas; dejando sin efecto, en la cantidad no autilizada la autorización conferida por la Junta general extraordinaria de 22 de junio de 1987.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.243-C.

ENRIQUE MORENTE, S. A. (EMOSA)

Se convoca a los accionistas de la Compañía Mercantil «Enrique Morente, Sociedad Anónima», en el domicilio social de la Sociedad, calle Mantuano, número 37, el día 21 de junio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Renovación de cargos de Administración de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Presidente, Enrique Morente Villena.-6.215-C.

EDIFICIOS ALHAMA, S. A. (EDILMA)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, el próximo día 16 de junio, a las doce horas, y, si procediese, a la misma hora y lugar, el próximo día 17, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria y Balances del último ejercicio.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Consejo de Administración.-6.242-C.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTOBAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de junio, que se celebrará en la casa de la cultura de Alberique (Valencia), a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del domingo día 18 de dicho mes, en segunda convocatoria, de no reunirse quórum suficiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Planteamiento de cara a las actuaciones para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 13 de mayo de 1989.-El Presidente y Consejero Delegado, César Herrero Campi.-3.076-D.

GRAFICAS DOSCRUCES, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

Reunidos en Junta general universal el 29 de marzo de 1989 los accionistas de la Sociedad «Gráficas Doscrucres, Sociedad Anónima Laboral», acordaron la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación «Gráficas Doscrucres, Sociedad Limitada».

A los efectos de publicidad frente a terceros y a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 1989.-La Presidenta, Dolores de la Cruz Ochoa.-6.036-C.

2.^a 23-5-1989

TAILLEFER, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 1989, con asistencia del 100 por 100 del capital de la Sociedad, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 22.000.000 de pesetas y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de sus Estatutos sociales.

Málaga, 12 de mayo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Taillefer Pérez.-5.994-C.

2.^a 23-5-1989

GILTA, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 8 de mayo de 1989, con asistencia del 100 por 100 del capital de la Sociedad, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 26.875.000 pesetas y modificar, en consecuencia, el artículo 5 de sus Estatutos sociales.

Málaga, 9 de mayo de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración, Teresa Taillefer Pérez.-5.993-C.

2.^a 23-5-1989

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

«Inmobiliaria La Campana, Sociedad Anónima» informa que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de diciembre de 1988 se acordó por unanimidad:

a) Reducir el capital social en la suma de 75.331.300 pesetas, quedando aquél en la suma de 267.083.700 pesetas.

b) Dicha reducción de capital se lleva a término mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 500 a 390 pesetas, por lo cual se estampillarán los títulos de las acciones.

Y para que conste a los efectos de general conocimiento y en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio en Barcelona a 10 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Masferrer Solduga.-5.952-C.

2.^a 23-5-1989